

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7791

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La reforma del Estatuto

Ha dado comienzo en las Cortes la discusión del proyecto de ley sobre el régimen provisional que ha de darse a Cataluña, interin se resuelve la suerte que debe correr el Estatuto concedido por las Cortes Constituyentes.

Sobre este último asunto existen diversidad de opiniones, según de qué partidos políticos provengan: desde la de que debe mantenerse íntegramente el actual Estatuto, hasta la de su total abolición, pues a juicio de los que opinan de este último modo, desde el momento en que la Generalidad, que es su órgano más representativo, se alzó contra el Estado, el Estatuto había perdido toda su fuerza, legal.

Así se arguyó en la primera sesión en que se trató del asunto, sustentando la opinión de que no debía concederse a región alguna el Estatuto, ya que el concedido a Cataluña sólo ha servido, en manos de la Generalidad, para que haya llevado a cabo un movimiento faccioso contra el Gobierno central y para que hayan sido agredidas las fuerzas del Ejército de la nación, por otras fuerzas que, siendo también nacionales, han sido utilizadas por los facciosos de la Generalidad para llevar a cabo la rebeldía.

Los lamentables incidentes a que dieron lugar los hombres de la Generalidad, con la interpretación abusiva de las facultades estatutarias, en Barcelona, han demostrado que hubo exceso al otorgar algunas de dichas facultades.

Quizá se arguya que lo que ha venido ocurriendo hasta el mes de octubre con la Generalidad se debe principalmente al sectarismo con que han procedido los hombres de la Esquerda, en cuyas manos han estado los destinos de Cataluña; pero también, es verdad que ellos no hubieran podido ir tan lejos en su actuación si las cláusulas del Estatuto no hubieran pasado de cierto límite.

Ciertamente que no deben ser defraudadas las justas reivindicaciones de los catalanes que aspiran a una autonomía, dentro siempre de la soberanía española, y por lo tanto que debe concederse a Cataluña un Estatuto que satisfaga en absoluto esos deseos autonomistas, para lo cual debe procederse a una minuciosa revisión del actual Estatuto, rescatando para el Estado todos los servicios que constituyen el poder soberano de la nación.

Crónica internacional

Roosevelt y la doctrina de Monroe

El advenimiento al Poder del Partido democrático bajo la dirección de Roosevelt, no solamente se ha traducido en un cambio radical de la política interior yanqui, en un ensayo de economía dirigida en el país que el mejor baluarte de la libertad de contratación y de la economía liberal, sino que ha sido también un cambio de frente de la política exterior yanqui en sus relaciones con la América de lengua española, un abandono de la interpretación imperialista que el Partido republicano ha dado en el Poder a la doctrina de Monroe.

En la última Conferencia Panamericana de Montevideo y en las últimas declaraciones de Roosevelt, en Cartagena de Colombia a su paso para visitar las bases marítimas de las islas Hawai, el Presidente en nombre de los Estados Unidos renunció a intervenir, por la fuerza en los asuntos interiores de las Repúblicas Suramericanas, como venían haciéndolo hasta ahora con el pretexto de defender los intereses económicos de los norteamericanos, intereses que muchas veces no eran más que el contubernio de las Bancas y de empresas yanquis, con los venales Presidentes de algunas de esas repúblicas, incurridos en el delito de peculado.

Y que ese cambio de conducta es algo más que unas declaraciones improvisadas entre los taponazos del champagne lo demuestra el hecho de haber retirado recientemente Norteamérica, sus guarniciones de Haití y de Nicaragua. La anticipación de la libertad de Filipinas antes del plazo convenido y lo demuestra sobre todo la renuncia a intervenir en los asuntos interiores de Cuba que le reconocía la Enmienda Platt, a pesar de los constantes motivos que la situación anárquica de la isla, diariamente le proporciona y a pesar de los enormes intereses que tiene que defender en la Gran Antilla, donde la mayor parte de los ingenios y plantaciones de azúcar, de tabaco, empresas eléctricas, ferrocarriles y Bancos, son de propiedad yanqui.

Con este cambio de conducta tratan los yanquis de borrar la mala impresión que en todo el continente hispanoamericano produjo la política del Beg Stark — que traducido al castellano es del garrotazo y tente tieso — patrocinada por su tío el plebiscario Teodoro y sus sucesores en la Presidencia.

Convencido Roosevelt de que mejor se cogen moscas con miel que con hiel, trata de conseguir la nueva Conferencia Panamericana que ha de celebrarse en Santiago de Chile, las mayores ventajas aduaneras para la exportación yanqui quiere luchar contra los muros arancelarios que en todas las naciones han levantado las autarquías económicas y culturales entre los americanos. De uno y otro hemisferio, para dar un sentido más humanitario a la frase monrroiana

de "América para los americanos" frase que como todos saben, hasta ahora no significaba otra cosa que América para los norteamericanos ya que para el yanqui cien por ciento el único americano es él; y al hispano americano cuando no lo considera como a un indio bravo, hermano de los apaches por él extinguidos, lo aprecia como a un mestizo de indio o de negro, de un valor moral no muy superior a aquel.

Siempre existirá un abismo intelectual entre un hispanoamericano y un yanqui; es el abismo que existe entre el calvinismo calculador y ahito de orgullo racial de los primeros emigrantes yanquis y el catolicismo generoso y desprovisto de prejuicios raciales de los misioneros españoles que acompañaron a los conquistadores; es el abismo espiritual que existe entre la cultura latina y la germana.

Un argentino, un chileno, un peruano etc., siempre estarán más cerca material y moralmente de París, Madrid o Roma que de Nueva York. Pero aun siendo esto cierto siempre le será más fácil a un yanqui acercarse a los suramericanos por los métodos diplomáticos y humanos del Roosevelt actual, que por la política del garrote de su tío el cazador de leones, y más tratándose de esos pueblos nuevos que por carecer de ese tesoro de tradiciones culturales y morales, obra y sedimento de muchos siglos de civilización, la influencia del dinero es todavía más fuerte que en Europa, ya que no está contrastada por otros valores culturales y morales como en Europa.

Para la influencia moral de España sobre los pueblos que salieron de su flanco, y para la influencia cultural y económica de Europa en general, esta actitud diplomática del actual Roosevelt va a ser más perjudicial que los procedimientos de negrero del tartarinesco Presidente de igual apellido, pero ello no debe ser obstáculo para que le reconozcamos, sea cualquiera la suerte de sus empresas, una buena voluntad indiscutible que le ha lanzado a los remedios más contradictorios: todo antes que cruzarse de brazos como hizo su antecesor Hoover ante la terrible crisis yanqui que ha derrocado como castillo de naipes todos los axiomas de la economía norteamericana. Creo oportuno hacer notar este cambio de conducta de E. U. en la interpretación de la doctrina de Monroe.

Conde de Sarto.

(Prohibida la reproducción).

Una nueva emisión de sellos

Roma.—Se va a hacer una emisión de sellos de la Ciudad Vaticana para conmemorar el Congreso Jurídico Internacional. Serán de cuatro valores: 25 céntimos, 75 céntimos, 80 céntimos y 1'25

¡MAL INVIERNO ESPERA A EUROPA!



Parece que las desgracias de Europa, no van a tener nunca fin, no puede uno menos de decirse a la vista del inquietante invierno que se prepara, ¡qué lejos parecen ya, los felices años de 1925, cuando la prosperidad económica corría por las bolsas, mercados y bancos de Europa, cuando las fábricas no daban abasto a servir pedidos y más pedidos y los pueblos y los gobiernos estaban relativamente tranquilos! Pero llegó 1929, y vino la crisis, y con ella la escasez, los productos almacenados, invendibles, la baja de las acciones, las colas de obreros parados. Los pueblos empezaron a agitarse en movimientos de mal agüero y los gobiernos tuvieron que multiplicar sus medidas de fuerza, y, esto es lo peor, los diferentes Estados empezaron a mirarse entre sí con recelo y desconfianza primero y odio después. Empezaron las propagandas chovinistas y xenofobas, y las industrias de armas hicieron su agosto. Empezaba la carrera fatal de los armamentos que alcanza ahora proporciones apocalípticas. Si una nación duplicaba su presupuesto de guerra, otra lo triplicaba y así sucesivamente. Si un Estado compraba cien aeroplanos, otro compraba doscientos, y así sucesivamente.

Y llegamos a la situación actual, en que ya la carrera toma tales proporciones que parece que es imposible seguir. Los presupuestos nacionales aportan anualmente sumas inverosímiles para gastos de guerra; a los funcionarios se les rebaja el sueldo, a los obreros se les rebaja el salario, no se publican libros, no hay interés por las bellas artes, se inventa una filosofía de chin-chín guerrero, para demostrar que la raza a que el filósofo pertenece es superior a todas las demás. Pero no importa; hay que seguir. El general Petain, declara que es imposible la defensa de la población civil contra los efectos de los gases, que no hay presupuesto capaz de costearla. Pero no importa. Sigamos; en París ha nacido una nueva industria, la de alquilar de antemano subterráneos para defenderse de los gases en caso de guerra; existen hasta de varias clases y con derecho y sin derecho a oxígeno...

Aquí, en España, afortunadamente, se vive un poco aislado de estas cosas, pero basta coger cualquier periódico extranjero para entrar de lleno. Y da lo mismo alemanes, que franceses o ingleses. Todos hablan de lo mismo, no varía más que el idioma. ¡El Sarre! ¡Los Balkanes! ¡La gran preocupación del mundo! Las tradiciones económicas se agrupan en estos dos puntos. Veremos donde salta primero el chispazo.

P. T.

Madrid, diciembre 1934.

La Comisión investigadora norteamericana de armamentos

Washington. — La Comisión senatorial de encuesta sobre los armamentos reanudará sus trabajos el martes próximo, y según parece ha logrado reunir pruebas positivas de los esfuerzos realizados por determinadas Manufacturas de armamentos, para sabotear los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Se dice que algunos miembros de dicha Comisión han puesto de manifiesto la molestia que les produce el hecho de que, como consecuencia de las protestas hechas por diversas potencias, los Departamentos de Estados, Guerra, Marina y Comercio, se resistan a comunicar a dicha Comisión las informaciones que tiene solicitadas para proseguir su labor.

La Comisión ha citado para que comparezca ante ella el martes, a los representantes de las Compañías Colt, Remington y alguna otra.

liras. La emisión será de número limitado.

La impresión y el diseño de los sellos es obra de las oficinas poligráficas del Estado italiano. Representan la promulgación del Código de Justiniano y de las Decretales de Gregorio IX, según los dibujos de Rafael en la estancia de la Signatura vaticana.

Los nuevos sellos serán puestos a la venta el día primero de enero.

Un intelectual de 1770

Los contertulios

Pleno sol. Un caudal inmenso de luz se derrama, a chorros, del vértice ígneo, cerúleo, dispersándose, esparciéndose, en estrias luminosas, por campos ubérrimos, por lugares esotéricos. Pleno día. La vitalidad que imprime, penetra, se introduce hasta los más ocultos, los más misteriosos arcanos de la superficie.

La ciudad está envuelta en llamas. Y el cielo es un incendio vivo, fulgurante. Por todas partes, existen resquicios que conducen raudales calcíneos. Reverbera el sol en los nítidos frontispicios de las mansiones. En estas primeras horas de la tarde, nada escapa, nada se escamotea a su potencia titánica. No constituye una excepción la calleja recóndita en que el arcaico, destartado caserón se halla enclavado.

Tamizado por los pliegues de unas cortinas, el principio luminoso se suaviza, se debilita, se dulcifica en el interior de la morada. El cariz contundente, cruento, duro, evoluciona, toma matices armónicos. Pero aun así permite delimitar en la integridad de sus contornos, descubrir los que en la estancia apuran unas tazas de café; veguero entre dientes los fumadores empedernidos. Hablan; pululan, deambulan, como ayer, como mañana, como siempre, por la dorada campiña del intelecto. Aporta cada uno el lucero de su inteligencia. No nos desviemos de nuestra curiosidad; de la curiosidad de conocer a los contertulios.

La hidalguía caballerosa de D. José de Pueyo y Pueyo, Marqués de Campofranco, manifiesta, diserta de un viejo linaje, de una alcurmia plébrica de pergaminos y ejecutorias; puede discernir, también, de la aristocracia erudita. Concentración de ambas noblezas: la procerosa y la instructiva. Pronuncia perfectamente latín, griego, francés, italiano, alemán, inglés. Y es, asimismo, políglota de artes y de ciencias. Desconoce al quietismo que va caracterizando, paso a paso, día tras día a los que tienen el denominador común de indígenas isleños. Viaja sin descanso. En la carabela de un libro — poético acaso, didáctico quizá — cuando no en otra auténtica que le conduce al continente nacional primero, para, seguidamente, prestarse a una prolongación extranjera. Sus frecuentes visitas a París y a los primordiales centros intelectuales le erigen en embajador: es el nexo más estrecho, más complejo de la tertulia de una roca olvidada en el Mediterráneo con el mundo de utopías y sofismas de la orilla paralela. Acervos de enjundia ostenta su obra literaria. Regidor perpetuo de la Ciudad, descuella su figura como amigo incondicional del que padece, del que necesita. A través de tierras y de mares, incorpora a la vida roquera los prístinos vislumbres de un horizonte de tesis proletaria. No son las reivindicaciones sociales, impuestas por odios monstruosos y ambiciones torvas. Es la mano pródiga, sembradora del bien por el bien, cuya esencia caritativa perfuma los textos evangélicos, las Vicisitudes Mesianicas.

Vate ilustre, de inspiración elevada, hosco en circunstancias el tornasol de su musa, que anatemiza entonces mordaz, Don Juan de Salas y Cotoner concurre asiduamente. Concorre su persona, la vil materia. Distráido en todo momento, su espíritu se halla ausente persiguiendo en un olimpo de ensueños y de encantos el hado de la genialidad. En carta que el polígrafo Don Gregorio Mayans y Siscar dirige, precisamente, al propietario del caserón en que hemos aposentado nuestra curiosidad (misiva fechada el 30 de abril de 1717), le glosa la cualitativa condición del poeta que ha sabido compaginar la espada con la pluma. Militar que ha de encumbrarse a la jerarquía de brigadier, batallando en San Roque, culmina el poema de su vocación bizarra. Y cuando las noches azules, pálidamente áureas, por la constelación infinita, en tanto duermen los campamentos, la mirada del lírico enhebra, teje por los cielos. No es inaudita ni resulta extraña, pues, su competencia reconocida, experimentada en Astronomía.

Evidentemente, uno de los contertulios, tal vez el más joven, es hombre de acción. Se mueve con frecuencia intranquilo, azaroso. Ha de ir a las Cortes que se convoquen en 1789. Entusiasta fernandino en época todavía en que el espacio que desde el confin pirenaico se extiende hacia la vertiente gaditana, estilizada en el Estrecho, vibraba unánime con la sola mención del príncipe anhelado porque ignoraba, sin duda, la ver-

dad que escondía, fué vocal en 1808 — mientras la libérrima lucha contra la invasión falaz y despótica del emperador Bonaparte — de la Junta administrativa de la isla. Ocupó, idénticamente, en la Ciudad el cargo de Regidor. Todo puede relacionarse en el índice de Don Antonio de Montis y Alvarez, primer vizconde de la Torre y primer marqués de la Bastida a partir de 1791.

Bajo unos hábitos modestos, anida el insigne patrio que se llamó Don Antonio Despuig y Dameto, poseo de una ilustración nada prosaica, nada vulgar y que, por igual, gusta de discurrir con las únicas gentes que en el hoy de entonces y en ambiente mallorquín pueden facilitarle su afinad. Discipulo de Humanidades en el colegio de los PP. de la Compañía de Jesús de Orihuela — en donde se educó — su inclinación religiosa le hizo renunciar al puesto, que parecía reservado al brillante abolegado del vástago de los condes de Montenegro. Ininterrumpidamente al servicio de Dios y a la causa de la cultura, traspasa, pronto, de canónigo a auditor de rota romana; le confían, después, las mitras de Valencia y Sevilla, el Patriarcado de Antioquia, la presidencia de la Junta Supremo de Amortización. Arqueólogo dilecto, "Raxa" como lámpara votiva, nos revela al correr de los años testimonial incólume, recio, fiel de la tarea arqueológica de su Eminencia.

Otras personas se han acomodado en la vasta habitación. Advertimos a D. Pedro Virgili, ilustre Doctor en Medicina, fundador, luego, del Ateneo quirúrgico de Cádiz, del Colegio médico de Barcelona; denotamos la longevidad pulcra, intachable de D. Luis Focos, anticuario y traductor de Molière; observamos al Padre Bartolomé Rubi, religioso franciscano especializado en historia del claustro, lulista en etapa que el lulismo se tambaleaba, vacilaba en cotizaciones bajas; columbramos a D. José Desbrull Boil, oriundo de Pollensa, crítico hiperbólico del elemento que encarna el alma misma de la tertulia; vemos a D. Ramón de Togores, importante numismático.

Y, presidiendo el hemiciclo, entre todos ellos, atendíendolos, obviando desavenencias de criterios, deparando al menor requerimiento el volumen portentoso de sus universales conocimientos, acudiendo la lógica convincente de su argumentación en dudas y consultas, acudiendo a su talento incomparable cuando precisa, D. Buenaventura Serra Ferragut — dueño del caserón, alma de la tertulia — muestra su faz sonriente, aunque enjuta, enfermiza, que refleja un inconfundible equilibrio espiritual, y exhibe una vejez prematura que trasluce su vida sacrificada — intensamente, constantemente, exclusivamente — al estudio.

Antonio Serra y REUS

Nuevos Cardenales

Ciudad del Vaticano. — En los medios vaticanistas se habla de la necesidad de completar el Sacro Colegio Cardenalicio que debe contar setenta miembros y que actualmente está formado sólo por 53, de ellos 27 extranjeros y 26 italianos.

Se espera, por consiguiente, que el Papa convocará Consistorio antes de fin de año. Se prevé la creación de nueve Cardenales.

Se afirma que "in pectore" hay la intención de elevar a la púrpura a monseñor Tedeschini, Nuncio en Madrid y a monseñor Caccia Dominioni, Maestro de Cámara de Su Santidad.

Escándalo financiero en el país de los Soviets

Riga. — Noticias de Moscú dan cuenta de haberse descubierto un gran escándalo financiero que afecta al trust textil del Estado de Khartov.

Según dichas noticias se trata de uno de los mayores casos de corrupción registrados hasta ahora en la Unión soviética.

Del examen de los libros del trust resulta que ninguna de las cifras inscritas en concepto de ingresos o pagos corresponde a la verdad. En este escándalo está complicado el director del Banco del Estado de Kharkov.

A consecuencia de este escándalo, el Estado resulta perjudicado en unos 6 millones de rublos. Han sido practicadas numerosas detenciones.

INFORMACION LOCAL

PEDESTRISMO

CAMPEONATO DE BALEARES

Para el próximo domingo está anunciado el Campeonato PeDESTRE de Baleares, cuyo recorrido es de Palma a C'as Catalá y viceversa, y cuya organización corre a cargo de la revista "Ecos Deportivos".

La animación que reina en los medios deportivos es grande por tratarse de una prueba pocas veces efectuada, ya que desde la Semana Deportiva en que, se puede decir, se inició el pedestrismo en Palma, por nuestras calles, pocas han sido las carreras que no ha sido dable presenciar.

Este año se disputa con esta carrera el título de Campeón, triunfo que va acariciando los inscritos, a juzgar por el entreno a que están sometidos.

Los premios ofrecidos y que se disputarán son los siguientes:

Banda y Copa de campeón, obsequio de la revista "Ecos Deportivos".

D. Migutí Coll, un objeto de Arte.

D. Bartolomé Ribos de Durán, un objeto de Arte.

D. F. A. Medalla de Plata.

D. Bartolomé Viñals, un jersey sport.

Mercería Vidal, un par de guantes.

La salida se efectuará de la redacción de "Ecos Deportivos", Paseo de la Rambla, frente al surtidor, el domingo a las diez de la mañana.

El recorrido es aproximadamente de 14 kilómetros; el recorrido será el siguiente:

Rambla, (Salida) Avenida del Marqués de la Cenía, Hornabegades, Plaza del Progreso, Espartero, Armadans, Son Alegre, Catorce de Abril, Porto-Pi, Mari-Vent, Cala Mayor, San Agustín, Ca's Catalá, y regreso por el mismo itinerario, dando la vuelta completa a la Rambla, finalizando la prueba frente a la redacción de "Ecos Deportivos", en donde estará situada la meta.

Dicha prueba puede dar ocasión a una gran lucha entre los principales clubs de nuestra ciudad, los cuales solo presentando sus mejores atletas podrán aspirar a conseguir el primer lugar de la clasificación por equipos, para ver de adjudicarse el "Trofeo José Nicolau", puzeto en competición en tan magna carrera, actualmente se hallan inscritos unos 30 corredores.

Se recuerda a todos los clubs y también a los atletas que en esta carrera pueden tomar parte todas las categorías.

También nos dicen los organizadores que la salida de la carrera se dará a las once en punto de la mañana.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

Se nos ruega hagamos público que el plazo de inscripción termina hoy, jueves, por la noche.

nor de dicha población al Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. señor D. Alejandro Lerroux y García.

El Laboratorio municipal

Visitó al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, el Director del Laboratorio Municipal, doctor don Bernardo Juan, para someterle la nota de la labor realizada por el Laboratorio Municipal de su dirección que es la siguiente:

Análisis. — Leche, 236; harina, 16; vinagres, 16; café, 8; aceite, 8; pimientón, 4; pimienta negra, 1; vino, 2; chocolate, 1; producto farmacéutico, 1; carne (parasito lógico), 5; agua (Fuente de la Villa), 21; agua (Depósitos públicos y particulares), 25; orina, 115; sangre, 20; esputos, 12, leche de mujer, 3; pelo, 2; neoplasia, 1; varios, 6 Total, 510.

Inspecciones. — Durante el mes pasado se efectuaron unas doscientas visitas de inspección por motivos sanitarios.

El Alcalde, con motivo de dar a la publicidad la anterior nota, que evidencia el interés con que se ocupa el Ayuntamiento de las cuestiones sanitarias, cree prudente reiterar que los propósitos de la Alcaldía y Presidencia de la Comisión de Sanidad de persistir en su campaña para el mejoramiento de cuantos servicios afectan a la sanidad e higiene públicas.

Sobre la suspensión del pasado Ayuntamiento

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del Gobernador, transcribiendo otra del Director General de Administración, en la que, por orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación expresa que la suspensión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha sido aprobada por el citado Ministerio y debe subsistir hasta que se dicte providencia gubernativa o resolución judicial en sentido contrario.

De un lamentable suceso

El Alcalde, refiriéndose a un deplorable suceso ocurrido en el parque del castillo de Bellver, en que un desconocido, abalanzándose sobre una señora le arrebató un collar, nos dijo que el malhechor, a pesar de una batida que se dió por aquel parque y sus alrededores, en cuanto se tuvo conocimiento del hecho, no pudo ser encontrado.

Afortunadamente —dijo el señor Ferrer Arbona— nuestra ciudad ha permanecido siempre extraña a las rachas de hechos delictivos que de un tiempo a esta parte han sufrido cierta agudización en otras provincias. Un suceso esporádico, como el ocurrido, nada significa en cuanto al clima moral de nuestra isla; sin embargo, y a prevención de lo que pudiera suceder, por su parte la Autoridad Municipal ha dictado severísimas órdenes a sus agentes y me consta que igual espíritu alienta en las restantes Autoridades isleñas, pues a todos interesa por igual —y es una labor de ciudadanía cooperar a ello— el mantenimiento en justicia del buen nombre de nuestra tierra, cuya tranquilidad constituye, juntamente con las bellezas de su paisaje, la principal fuente de riqueza turística y la máxima garantía de seguridad de sus habitantes.

Otro suceso lamentable en el bosque de Bellver

En el Apartado de Prensa del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"Entregada ya a la Prensa una nota que hace referencia a un suceso acaecido en el parque de Bellver, la Alcaldía, esta mañana, tuvo noticia de otro hecho del que ha resultado víctima el súbdito polaco Lurie Samuel, de 73 años de edad, domiciliado en la calle de la Salud, 33 (Terreno).

El Alcalde tuvo noticia del suceso por el conserje del parque de Bellver, don Miguel Bordoy, quien con dos guardabosques recogió al herido y lo condujo al Dispensario Central, donde fué asistido por el médico señor Font de dos heridas contusas en la región parietal izquierda, otra en la parietal derecha y

diversas contusiones en los dedos meñique y medio de la mano derecha.

"El autor no pudo ser habido; no existen, al parecer, testigos del hecho —ya que ni el conserje ni los guardabosques se dieron cuenta a tiempo— y las explicaciones que pudo dar el herido, que desconoce el castellano, son ciertamente escasas. Dijo que paseando por el bosque de Bellver un desconocido, sin que mediara palabra, le agredió con un martillo, asestandole repetidos golpes que le causaron las heridas que presenta. No pudo precisar más detalles y no existen otros que puedan hacer sospechar el móvil de robo.

"El Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, inmediatamente de tener conocimiento del hecho, dispuso que en su nombre visitara al Comisario Jefe de Vigilancia, don Juan Jiménez Subirats, el Oficial de Alcaldía don M. Angel Colomar, con el encargo de que le expusiera los hechos referidos para la adopción de las medidas policíacas que creyera pertinentes. Acompañaron al Oficial de Alcaldía en dicha gestión el Comandante de la Guardia Urbana señor Tomás y el Conserje de Bellver señor Bordoy.

"El señor Jiménez Subirats descartó de uno y otro suceso la hipótesis de que se intentara atracar a las personas de referencia —y de las gestiones practicadas así parece desprenderse— y encargó al señor Colomar manifestara al señor Alcalde que dispondría un servicio extraordinario en el bosque de Bellver, aunque, como se ha dicho, estima que dichos sucesos, más que obra de uno o varios delincuentes profesionales son de carácter particular o privado, ajenos por completo al móvil de robo".

Robo de dinero

Comunica la Benemérita del puesto de Santa Margarita, que, prestando servicio, al llegar al pueblo de María de la Salud le fué denunciado por el vecino José Oliver Munar, de 27 años, casado, con domicilio en el lugar conocido, por "Sa Tranca", término municipal de María, que sobre las 18 horas del día 2 se ausentó de su casa dejando cerrada todas sus puertas menos una que da al terrado por carecer de cerradura, y que, al regresar, sobre las 23 horas, en contró a faltar 250 pesetas en dos billetes de a 100 y uno de a 50 del Banco de España.

Encontró abiertas las puertas del dormitorio como también las de un ropero y el cajón de una cómoda y en desorden ropas y demás efectos.

Fué detenido un individuo como presunto autor del hecho.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6

Santos Nicolás de Bari, obispo y Leoncio, mártir CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia en honor de la Purísima.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro., procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Jaime en honor de la Inmaculada.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena, sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en el Convento de la Concepción en honor de la Purísima.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Reverendo señor don José Font y Arbós, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en los Capuchinos dedicadas a la Inmaculada.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Sto. Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción, sermón por el Rdo. P. Fr. Andrés de Palma, capuchino, y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en las Teresas a la Inmaculada.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, Novena y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebrará solemne fiesta en honra de su glorioso Titular.

Por la noche, continuación de la Novena de la Inmaculada con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones,

VIERNES, DIA 7

SAN AMBROSIO, obispo CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime que la Asociación de la Inmaculada dedica a su Excelsa Patrona.

Exposición a las seis y a las nueve y a las nueve y media Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena, sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción, dedicadas a la Purísima Concepción que le dedican la Pia-Unión de Hijas de María.

A las siete exposición del Santísimo y Misa rezada.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Reverendo señor don José Font y Arbós, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de los Padres Capuchinos, en sufragio de una difunta.

A las siete, exposición y Misas rezadas.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Sto. Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción, sermón por el Rdo. P. Fr. Andrés de Palma, capuchino, y reserva de Su Divina Majestad.

Continúa en la iglesia del Convento de Religiosas de las Teresas dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

A las seis, exposición de S.D.M. y a continuación Misas rezadas.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de San Francisco que los Terciarios y Cofrades de la Inmaculada Concepción dedican a su Purísima Madre.

A las seis y media, Misa cantada.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, a las seis y media, rezo de la Corona, conclusión de la Novena sermón por el Rdo. P. Miguel Juan, teatino y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) en honor de su Titular.

A las seis exposición y Misa rezada.

Por la tarde, actos de coro.

A las seis y media, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. Sr. don Francisco Payeras, y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones en honor de la Inmaculada Concepción.

A las nueve, Misa mayor cantada y a continuación se expondrá el Santísimo.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicio cantado en honra de la Inmaculada, sermón por el Rdo. P. Pedro Nolasco Isla, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En el Centro Eucarístico, continuará un devoto triduo en honra de la Inmaculada Concepción.

A las siete, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción, y sermón por el Rdo. P. Miguel Pascual, teatino, bendición con el sagrado Copón y reserva.

Empiezan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón (Ensanche) dedicadas a la Inmaculada Concepción.

A las seis y media, Misa cantada y manifiesto.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en la iglesia de San Felipe Neri.

SCHUSTER

Nuevo Testamento. Precio 50 ptas. Lib. de Guasp.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar al Gobernador civil, señor Mament nos manifestó que del Ayuntamiento de Inca habían sido recibidas las siguientes cantidades para la suscripción nacional.

Del Ayuntamiento, 200 pesetas; de los Empleados del mismo 242'40 id., procedente de la recaudación de la función celebrada en el Teatro de Inca, 341'80. Total: 784'20 pesetas.

Además, ha enviado dicho Ayuntamiento a Oviedo, por un lado 200 pesetas y por el otro 3/5 partes de la función benéfica 512'65 id.

El Casino Radical de la calle de Jaime II por mediación de su Presidente señor Alberti Ricauca ha donado la cantidad de 414'25 pesetas con destino a la Suscripción nacional.

La Jefatura de Minas de la provincia contribuye a dicha suscripción con 55'55 que también han sido entregadas en este Gobierno Civil.

La fiesta de la Inmaculada

EN LOS SAGRADOS CORAZONES En la iglesia de los Sagrados Corazones habrá solemne Oración de Cuarenta Horas en honor de la Inmaculada Concepción en los días 7, 8 y 9 costeadas por devota persona.

A las 9 de la mañana de cada uno de estos días se celebrará misa solemne de exposición.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicio cantado en honra de la Inmaculada, sermón y reserva.

Los sermones de este Triduo serán predicados por el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J.

LOS BANCOS LOCALES

El próximo sábado, festividad de la Purísima Concepción, los Bancos locales únicamente tendrán abiertas sus ventanillas de 11 a 12 de la mañana, para que puedan ser retirados los efectos que se perjudiquen.

Velada literario-musical

En el Salón de Actos de los Padres Agustinos

En el Salón de actos de los Padres Agustinos se celebrará una Velada literario-musical, dedicada al P. Director, M. Rdo. P. Ambrosio García Hidalgo, en su fiesta onomástica, mañana, día 7, a las cinco y media de la tarde.

He aquí el programa:

- Primera parte:
- 1.—Himno del Colegio, por un Coro de alumnos.
 - 2.—Felicitación, poesía por el alumno don Miguel Munar Qués.
 - 3.—Salutación, poesía por el alumno don José Valero Bibiloni.
 - 4.—El corazón de San Agustín, diálogo por los alumnos, don Ponciano Rolán Reynaud y don Gabriel Rul-lán y Buades.
 - 5.—Cancón del Fornaret, letra de María Esteve y música del Maestro Arturo Baratta, por don Rafael Dezcallar Blanes.

- 6.—Ave María Purísima, poesía de Carolina de Soto y Corro, por el alumno don Vicente Terrasa Torres.
- 7.—Cambio de Aguinados, poesía de Vital Aza, por don Carlos Brujas Amigó.
- 8.—Tonada al Niño Jesús, a solo y coro, por alumnos del Colegio.

Segunda parte:

- 1.—Himno a España, por un coro de Alumnos.
- 2.—El barco de flores, poesía del Padre Gerardo Gil, agustino, por el alumno don Victorio Devechi Alvarez.
- 3.—El 8 de Diciembre, poesía por el alumno don Ramón Cabañas Clarc.
- 4.—La Zarza y el Gitano, fábula por el alumno don Ramón Esteban Fabra.
- 5.—Tonada de sa Ximbomba, por un coro de párvulos del Colegio.
- 6.—Un vaso de agua, (Juguete cómico en un acto y en prosa original de Celso Lucio, (Arreglo), bajo el siguiente reparto:

Don Anselmo, Pedro Alomar Blanes; D. Nicasio, Luis Pascual Covas; Arturo, Rafael Dezcallar Blanes; Testigo primero, José María Casanovas Castañer; Testigo segundo, Carlos Brujas y Amigó; Criado, Rafael Alomar Blanes.

Juventud Antoniana

El sábado próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Juventud Antoniana, se celebrará Misa de Comunión general para todas las secciones de la Congregación, (a las 8 y media); se suplica la asistencia de todos los congregantes.

Después de la misa reunión en la sala de juntas.

Extranjero agredido en el bosque de Bellver

Ayer mañana, en el bosque de Bellver fué objeto de una insospechada agresión el súbdito polonés Lurie Samuel, de 73 años, que lleva año y medio residiendo en El Terreno.

Dicho señor paseaba como todos los días por el bosque de Bellver, cuando de pronto fué agredido por la espalda, por un joven esgrimiendo un martillo, dándole en la cabeza y produciéndole tres heridas contusas y erosiones en una mano.

El agredido dió voces de socorro, acudiendo algunos albañiles que trabajan en el castillo y ordenanzas, apresurándose a conducir al lesionado a la Casa de Socorro, atendiéndole el médico señor Font y practicante señor Planas.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta a la Policía.

Sobre este asunto el Alcalde ha dado una nota a la prensa lamentando el suceso y dando órdenes para que en dicho bosque haya una mayor vigilancia.

CASA DE LA VILLA

Los cuadros de Arthur Segal y Per Sonne

Anteayer se presentó en el despacho de la Alcaldía el capitán de Artillería don Jaime Homar, poseedor del billete número 728 (setecientos veintiocho), premiado con los cuadros de Arthur Segal y Per Sonne, donados por éstos y sorteados a beneficio de los damnificados por los temporales del pasado septiembre.

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, felicitó al señor Homar y le hizo entrega de los óleos de referencia.

Don Alejandro Lerroux ciudadano de honor de Santa María del Camí.

El Alcalde de Palma ha recibido un oficio de la Alcaldía del Camí notificándole que dicho Ayuntamiento acordó, por unanimidad, nombrar Ciudadano de Ho-

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Fortifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Revista de Prensa

LOS CATOLICOS Y LA ENSEÑANZA OFICIAL

EL DEBATE

Dedica a este asunto una de sus editoriales y dice:

Con motivo de los Cursos de Verano de Acción Católica en Santander, decía un profesor inglés que "si España tuviera las Universidades que Inglaterra tiene, seguiría siendo la señora del mundo". Decía verdad y pudo expresarla el profesor británico, con mayor precisión todavía, así: "Si España hubiese conservado sus Universidades, seguiría siendo la señora del mundo".

Esta es la primera idea que importa grabar honda e indeleble en el cerebro de los católicos españoles. Lo esencial, en materia de enseñanza, es la Universidad. Ella es la madre de los demás grados de la docencia pública. Porque es demasiado vulgar la idea de que el nivel cultural de un pueblo está en razón directa del número de sus escuelas. Y eso es cierto. El grado de cultura de un pueblo, lo señala la Universidad; a veces, una sola Universidad o muy pocas Universidades. Y lo que la Universidad es en valor absoluto y en ideas, lo son, tarde o temprano, los liceos de bachilleres y las escuelas de párvulos. El ejemplo actual de España es sobradamente aleccionador.

La segunda idea que hay que inculcar es la de que la Universidad oficial no es, ni mucho menos, ajena a los católicos. Antes bien, como buenos ciudadanos españoles, los católicos tenemos el deber y el derecho de preocuparnos de ella. Y en un régimen de democracia, podría decirse que ese derecho está en proporción a nuestra fuerza y a nuestra masa. ¡Cuán distinta es la realidad de hoy!

Nos parecen sumamente plausibles — ¿cómo no? — los esfuerzos, muchos de ellos extraordinarios, no siempre bien agradecidos por la sociedad, y con tan insensata injusticia despreciados por el Poder público, que realizan colectivamente dedicadas en España a la enseñanza, en la cual labran su propio campo, su parcela acotada, su predio privado. Pero, en todo caso, importa ensanchar el horizonte, y trabajar sin que se pierda de vista la recuperación de la enseñanza oficial, y, en muchos casos, teniendo como fin la reconquista, el prevalecimiento en la enseñanza del Estado.

¿Que la Universidad oficial de hoy tiene graves defectos? ¡Quién lo duda! Los tiene gravísimos; hay Facultades enteras en las que no se educa, sino que se deduce a los alumnos. Pero en que las cosas hayan llegado a estado tan lamentable, no nos cabrá alguna culpa a todos, al menos, por omisión? ¿Qué se ha hecho por evitar tan grave derrumbamiento? ¿Qué, por impedir que el sectarismo se irguiese sobre esas ruinas y las tomara como baluarte para lanzar sus piedras contra la Iglesia y el espíritu nacional?

Es hora de rectificar, y de hacerlo rápida y eficazmente. Lo primero que es preciso cambiar en los católicos, colectivamente considerados, es la actitud ante la enseñanza oficial. Es necesario que miremos con profundo afecto a la Universidad del Estado. "No confundamos a la Institución en sí con el abuso de un profesor sectario o el cacicazgo de un sector académico. Antes de que ellos nacieran, existía la Universidad española y perdurará, rejuvenecida, cuando no exista de ellos ni siquiera la memoria".

LA PORNOGRAFIA ARTISTICA

La Veu de Catalunya

Comenta asunto de tanta importancia para la moralidad pública y dice:

Quan a Madrid governen les dretes, l'exhibició de pornografia als nostres quioscos afluixa una mica, però puc assegurar que seria encara motiu d'escàndol en molts altres països. A Alexandria, a El Caire, a Atenes i a Constantinoble, que no tenen pas fama de ciutats levítiques, els quioscos són esterilitzats de pornografia. Però parlem de països que són governats. A Grècia, avui, governen les dretes, i us asseguro que es coneix només passant revista als quioscos. En cap d'aquestes ciutats no seria permesa l'exposició de les pàgines pornogràfiques de certa revista madrilenya.

El cas d'aquesta revista es un rept a l'opinió pública, una ofensa al país que el tolera. No fa gaires dies, vaig poder escoltar els comentaris d'un parell de xicots d'onze o dotze anys que contemplaven, en un quiosc, l'exhibició de les laminees pornogràfiques d'aquesta revista madrilenya. Després d'escoltar aquest comentari, només un mecanisme de govern realment pervertit pot tolerar que aquesta empresa vagi llançant pornografia al mercat cada setmana. Aquells dos vaillets es dolien de no poder comprar un número de la revista. Les possibilitats monetàries d'ambdós no permetien adquirir-la.

L'empresa d'aquesta revista cobreix la mercaderia amb el pretext de l'art. L'artista té un nom jueu. Després els jueus es planyeran de la fama d'immoralitat que porten penjada a l'esquena. Els procediments fotogràfics de l'israel-

lita en qüestió són tan immorals com els temes. El model és sotmés al joc de dues llums i resseguit per perfils lluminosos. L'art encara és alguna cosa més que el truc de combinar llums. Però, es clar, aquest fotògraf és l'idol de tota la gent inferior. Fixeu-vos, si us plau, en la mena de gent que compra aquesta revista.

Sense aquest truc de la "fotografia de arte", la policia faria una ràtzia als quioscos i se n'emportaria tot el paquet d'aquesta revista. El cas arriba a ésser una provocació. I, per ara, l'empresa de l'alludida revista va fent el seu negoci sense dificultats.

UNA CATEDRA AMBULANTE AGRICOLA

El Ideal Gallego

Ha hecho su reaparición

una Cátedra ambulante agrícola, organismo creado ya en 1927 pero suprimida al cabo de año y medio, que por ahora funcionará sólo en once provincias, y explica su actuación el colega gallego:

Los profesores de la Cátedra serán todos los ingenieros agrónomos de las provincias ayudados por los peritos agrícolas y demás personal. Dispone además la Cátedra de un maestro mecánico, de un capataz de cultivos y de un maestro podador.

Para obtener este servicio basta con dirigirse al Director de la Cátedra en la

Una crítica más del parlamentarismo

Lo que ha dicho un radical-socialista francés, Gastón de Jeze

Se va desprendiendo del cuerpo social en todos los países del mundo el régimen parlamentario. Siempre ha sido un error; hoy, es algo más, siendo de notar que mientras no pasó de aquella categoría daba a las gentes impresión de vida, aunque no la tuviese mayor de la que pueda ostentar en el último período de su evolución. Y es que el error para ser apreciado en sí mismo y en sus futuras consecuencias exige una inteligencia exenta de nebulosas confusiones. Y desgraciadamente, por hallarse la humanidad envuelta en ellas, pudo surgir el parlamentarismo.

Al implantarse, como el cuerpo social se hallaba todavía en sanidad, vivía de su savia; siendo así que las instituciones políticas se crean para sostener la sociedad. Como algo maravilloso se atribuyó al sistema lo que aparte de que fuera natural en toda institución, en el parlamentarismo era mera apariencia. No hay nada a que mejor pueda asimilarse su obra que a la fastuosidad efímera en que vive el pródigo al consumir su capital. La facilidad dada para escalar los puestos políticos distendía momentáneamente los arcos tenso de la Revolución que se aprestaba a batir el orden con más vigor y mayor energía y a sostener a sus gentes entretanto con la substancia misma de la Nación, condenada a enflaquecer rapidísimamente, pasada la euforia de los primeros instantes. ¿Por qué protestar ahora de ello, si señales ciertas anunciaban el suceso? ¿Con qué derecho los hierofantes de la Democracia ponen al descubierto sus defectos, si temerariamente afirmaron en su día que carecía de ellos?

Gastón de Jeze — a quien ya he citado en alguna otra ocasión — pretende sacudir responsabilidades que cada vez se pegan más a su doctrina y a sus predicciones. Profesor de la Facultad de Derecho de París, jerifalte radical socialista, republicano democrata y hombre de izquierdas, censura — ¡ahora! — los efectos del parlamentarismo y de la Democracia. Y es lo peor que sus condenaciones van lanzadas con apariencias de autoridad y de indignación justificada. Un caso más de esa inexplicable ceguera para las causas y aguda percepción de las consecuencias. No hay vicio del parlamentarismo que sea ajeno a su íntima constitución. Cuantos en el curso del tiempo se han manifestado claramente tenían sus gérmenes, si no desarrollados a la vista, en sus principios fundamentales. Que no los advirtieran sus preconizadores no les excusa, pues nadie les dió autoridad sobre los demás para imponerles sus pareceres, ni los Estados son conejos de Indias donde sea lícito todo ensayo. Gastón de Jeze, gran sacerdote de la Revolución — como sus demás compañeros — no rescata sus culpas con condenar las consecuencias de las doctrinas que predicó.

Pero eso no obsta para que aprovechemos las lecciones que ocasionalmente nos dá. Y he aquí lo que recientemente ha dicho acerca del parlamentarismo. "Para un gran número de elegidos, la investidura de diputado se ha convertido pura y simplemente en un medio de ganar la vida. El público no habrá olvidado probablemente el procedimiento extraordinario merced al cual en un abrir y cerrar de ojos el Congreso y el Senado (franceses) adjudicaron a sus miembros aumentos en sus dietas. Lo que no conoce suficientemente son las

ventajas con que incesantemente les favorecen sin fiscalización alguna. He aquí algunos. Después de haber votado el impuesto sobre la renta global, las Cámaras han adoptado eficaces medidas para substraerse en todo lo posible al pago del mismo; a cuyo fin han descompuesto las dietas parlamentarias en dos partes; el sueldo propiamente dicho sometido al impuesto sobre la renta, y los gastos profesionales de gran consideración substraídos al mismo. Por efecto de la disminución de la base y de las reducciones por cargas familiares, comunes a todos los contribuyentes, los diputados y senadores (franceses) no satisficieron sobre el sueldo propiamente dicho más que una cantidad mínima. El resultado es la concesión a los parlamentarios de un privilegio fiscal".

Trátese de fuero parlamentario en el orden criminal, como en el orden fiscal, la Democracia es constante en su criterio de exoneración de obligaciones a sus elegidos. La igualdad ante la ley con que viene engañando a tantas generaciones tiene siempre una excepción; en favor de los que hacen las leyes. En nuestra vieja Monarquía el primer obligado ante ellas era el Rey. "Rey serás si ficieres derecho"... se lee en el Fuero Juzgo como principio d gobierno de lejano procedente. En la Democracia el Soberano que es el Parlamento está fuera y por encima de la ley.

Y en qué grado!... Porque lo dicho es una minucia ante la realidad plena. No sólo los Diputados y Senadores de la democrática República francesa han sorteado la ley en materia fiscal, sino que se han creado pingües retiros a costa de sus electores. Es interesantísimo lo que respecto al particular nos revela Gastón de Jeze. En apariencia aquellos se alimentan con cuotas de los propios interesados, pero "la realidad es muy diferente. El presupuesto de gastos de cada Cámara no está sometido a discusión ni fiscalización. El Tribunal de Cuentas no lo examina. En la práctica, los créditos consignados son muy superiores a las necesidades, de modo que se producen en cada ejercicio remanentes de importancia, que se aplican al servicio de las pensiones de retiro. Y el resultado es el siguiente: un Diputado que llega a actuar en dos legislaturas, obtiene, a muy poca costa, una renta vitalicia de 36.000 francos".

Alguien se opondrá; eso no es parlamentarismo, sino abuso de los parlamentarios. Y no cabe imputar a la institución lo que es pecado de los hombres. ¿Por qué los inculcados no han tenido presente este principio de justicia en las ocasiones en que han legislado contra organismos sociales o religiosos por supuestas extralimitaciones de sus miembros?... Pero hay en uno y otros casos una diferencia substancial. Las instituciones humanas tienen alternativas de decadencia y grandeza. El sistema parlamentario en la realidad siempre ha dado idénticos frutos.

Y con ello, no hay modo de exculparle.

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

res derecho"... se lee en el Fuero Juzgo como principio d gobierno de lejano procedente. En la Democracia el Soberano que es el Parlamento está fuera y por encima de la ley.

Y en qué grado!... Porque lo dicho es una minucia ante la realidad plena. No sólo los Diputados y Senadores de la democrática República francesa han sorteado la ley en materia fiscal, sino que se han creado pingües retiros a costa de sus electores. Es interesantísimo lo que respecto al particular nos revela Gastón de Jeze. En apariencia aquellos se alimentan con cuotas de los propios interesados, pero "la realidad es muy diferente. El presupuesto de gastos de cada Cámara no está sometido a discusión ni fiscalización. El Tribunal de Cuentas no lo examina. En la práctica, los créditos consignados son muy superiores a las necesidades, de modo que se producen en cada ejercicio remanentes de importancia, que se aplican al servicio de las pensiones de retiro. Y el resultado es el siguiente: un Diputado que llega a actuar en dos legislaturas, obtiene, a muy poca costa, una renta vitalicia de 36.000 francos".

Alguien se opondrá; eso no es parlamentarismo, sino abuso de los parlamentarios. Y no cabe imputar a la institución lo que es pecado de los hombres. ¿Por qué los inculcados no han tenido presente este principio de justicia en las ocasiones en que han legislado contra organismos sociales o religiosos por supuestas extralimitaciones de sus miembros?... Pero hay en uno y otros casos una diferencia substancial. Las instituciones humanas tienen alternativas de decadencia y grandeza. El sistema parlamentario en la realidad siempre ha dado idénticos frutos.

Y con ello, no hay modo de exculparle.

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

La vida pública de González Peña

Oviedo. — De la vida anterior de Ramón González Peña se tienen los siguientes datos:

Peña era hijo de unos labradores y nació en Valdiño, del Ayuntamiento de Llargueras (Asturias).

A los pocos años se fué a vivir con sus padres a Caleya, de la Parroquia de la Rebollada, en donde vivió hasta hecho ya burgués, que se trasladó a Oviedo.

A los 15 años, entró al servicio de la Sociedad Fábrica de Mieres, en el grupo de la Baltasara, como pincha exterior. Poco después pasó de picador.

Como la vida y el trabajo en el interior de la mina no le sentara bien a su salud, solicitó de la empresa, y le fué concedido ingresar en los talleres de la fábrica.

En este empleo continuó hasta que, hecho ya burgués, se retiró de trabajar.

Estudió la carrera de facultativo de Minas, que terminó en el año 1916. Ya entonces se destacó como revolucionario,

rio, y en la huelga del 17 fué una gran figura y actuó de lugarteniente de Llaneza.

Con este líder del socialismo recorrió la zona minera de extremo a extremo. Con la muerte de Llaneza, Peña le sustituyó de secretario en el Sindicato de Mieres, siendo el líder de la provincia.

González Peña fué nombrado concejal de Mieres durante la época de la dictadura en Abril de 1923.

De dicho Ayuntamiento constituyó te, hasta que acabó el poder del general Primo de Rivera.

Cuando el advenimiento de la República González Peña estaba detenido en Huelva como agitador.

Recobrada la libertad, el 17 de Abril de 1931 fué nombrado alcalde de Mieres.

De dicho cargo presentó la renuncia el 4 de Mayo de 1931, dejando en su puesto a su hermano Alfredo.

La labor de González Peña como alcalde de Mieres se destacó especialmente por su ausencia continua del Consejo y el abandono de su cargo.

También fué presidente de la Diputación provincial y luego nombrado gestor, donde continuó su labor revolucionaria.

Abandonó el cargo de presidente de la Diputación hace unos seis meses, sustituyéndose su lugarteniente Valentín Alvarez.

En la actualidad Ramón González Peña cuenta con 45 ó 46 años de edad y está casado.

Un coche anfibio

Berlín. — Un mecánico de Colonia ha construido un carruaje cuyas ruedas pueden ser transformadas en flotadores, que permitirían al vehículo atravesar corrientes de agua.

Durante los ensayos efectuados se obtuvo una velocidad de 20 kilómetros por hora; pero el inventor ha manifestado que espera poder perfeccionar el sistema y alcanzar una velocidad de 40 a 50 kilómetros por hora.

También persiguen a los protestantes

París, El Paso, Texas. — El Obispo A. Pierce ha informado de que el gobernador del Estado de Chihuahua, Méjico, Rodrigo Quevedo, ha ordenado el cierre de todas las iglesias adventistas.

Agregó que esto ocurre por primera vez desde el establecimiento de dichas iglesias en aquel territorio, en el año 1885.

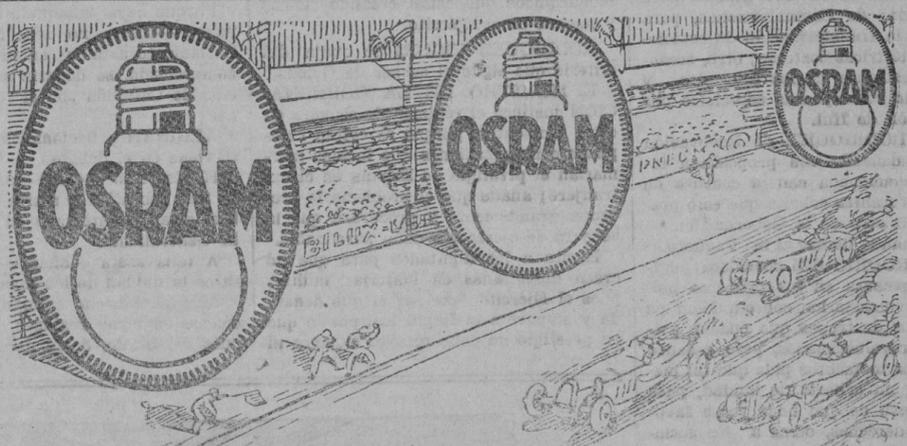
PARA GUANTES

LA JAVA

Colón, 34

Regalos Navidad

Habanos "Petronio". Presentación gran lujo. — De venta en los estancos.



El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en fluido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas

OSRAM

Las de economía garantizada.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes se prosiguió ayer el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos y el proyecto de régimen transitorio de Cataluña

La patronal minera de Asturias acordó que el trabajo en las minas se reanude el miércoles próximo, y se faciliten «carnets» a los mineros

El pleno del Tribunal de Garantías acordó el procesamiento de todos los ex-Consejeros de la Generalidad y pedir el suplicatorio para procesar al Sr. Companys, quien interinamente quedará preso a disposición de dicho Tribunal. — Acordó también acceder a la petición del Fiscal de la República para que todos aquéllos sean trasladados a Madrid

Expirando hoy el plazo de prórroga del estado de guerra, dijo el Sr. Lerroux, será necesario prorrogarlo un mes más, pero podrá ser levantado en algunas regiones

El Presidente de la Cámara, el Ministro de Hacienda, los jefes de minoría y algunas personalidades destacadas en materia económica acordaron, en su reunión de ayer, prorrogar por un trimestre los actuales presupuestos

LAS CORTES

Madrid, 6 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Aprobación de proyectos. — La censura de prensa. — El proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas y el debate sobre el régimen provisional de Cataluña

Ayer tarde, a las cuatro y cuarto, se abrió la sesión de la Cámara, presidiendo ALBA.

En escaños y tribunas hay escasa animación.

En el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

GARCÍA GUILJARRO dice que el señor Ayats ha dirigido un escrito a la Cámara, por haber sido nombrado subsecretario del Ministerio de Trabajo, preguntando su situación como diputado.

ALBA le contesta diciendo que el asunto ha pasado a consulta de la Secretaría técnica para que decida sobre la compatibilidad o incompatibilidad.

Seguidamente se entra en el orden del día y son aprobados definitivamente varios proyectos, entre ellos, el de modificación de la ley de primero de julio de 1932, en su base segunda, un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para el Ministerio de Comunicaciones, para atender a la transformación de estaciones radioeléctricas costeras; otro, creando la maestranza de los arsenales, y concediendo recompensas especiales por la ocupación de Ifni.

SAINZ RODRÍGUEZ, de Renovación Española, defiende una proposición incidental, relacionada con la censura de prensa, pero antes solicita que esté presente el ministro de la Gobernación.

ALBA manda llamar al Sr. Vaquero. SAINZ RODRÍGUEZ considera justificada la censura en los primeros momentos revolucionarios, sobre todo en los movimientos de tropas que puedan avisar a los revolucionarios, pero pasados los primeros momentos pide que tal medida tenga un criterio de unidad, pues se da el caso de que unas veces favorece a las derechas, otras a los socialistas y otras es inocente.

Lee algunos textos tachados en los que se elogia a la fuerza pública; otros, en que la censura tachó cosas como una felicitación de «El Siglo Futuro» al cardenal Segura, y un accidente de tranvía en el que el censor tachó la línea en que se decía que resultó un herido de alguna gravedad.

También lee unos artículos de Fernández Flores, sobre Pita Romero, que tachó la censura; luego, unos párrafos mortificantes para la trayectoria política del señor Alba.

ALBA le advierte la necesidad de leer íntegramente el texto para conocer el significado de lo que la censura tachó y recuerda al señor Sainz Rodríguez su discurso en el banquete al general Berenguer.

GOICOECHEA pronuncia unas palabras.

ALBA: Perdón; para otra vez, solicitaré la venia del señor Goicoechea. (Risas y rumores).

SAINZ RODRÍGUEZ sigue atacando a la censura y señala sus arbitrariedades: lee otros artículos de «El Siglo Futuro»; añade que mientras se recogen libros que no atacan a la sociedad, circulan folletos extremistas y anarquistas.

El marqués de ELISEDA se queja de la manera que se ejerce la censura, le-

yendo algunos textos de «La Nación», tachados por el censor y otros textos del señor Gil Robles en los que dice que el señor Lerroux es un caso de senectud nada gloriosa y los contrasta con los elogios actuales de «El Debate» al jefe del partido radical; afirma que el censor viene tachando todos los elogios al Ejército.

PÉREZ MADRIGAL dice que esto es inexacto.

MORENO HERRERA cita el caso de que el censor tachó la palabra «heroico», aplicada al teniente coronel Yagüe.

VOCES: El salvador de Asturias.

OTRAS VOCES: El único salvador. (Otras voces, gritos y rumores).

ALBA dice que eso no puede discutirse.

MORENO HERRERA sigue leyendo documentos.

ALBA le dice que no cree oportuna tal lectura.

FUENTES PILA también se queja del rigor de la censura.

MAURA (Honorio) cita como error de la censura el haber recogido el libro titulado «Don Juan de España», de El Caballero Audaz.

Intenta leer algunos párrafos prohibiendo el Presidente.

PÉREZ MADRIGAL censura a los monárquicos que están creando cismas y pugnas en el Ejército.

RODRÍGUEZ VIGURI se queja del criterio que sigue el censor de Oviedo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN justifica el régimen de censura en estos momentos, porque se evitan campañas e informaciones que incluso mermarían el prestigio de España en el extranjero; añade que el problema le preocupa grandemente y procurará que la censura se ejerza sin daño para nadie.

Excita a los diputados para que no creen dificultades en materia militar, pues el Ejército debe ser el que defienda y ampare a la República, por lo que su prestigio no debe rozarse siquiera ni

mezclarlo con la política, que debe de ser y es ajena a toda función militar.

El Ejército —dice— en su cuartel, es donde puede laborar por la Patria.

Niega que la censura oscurezca el heroísmo del Ejército que se ha cubierto de gloria una vez más.

SUÁREZ DE TANGIL, en una interrupción, dice que no debe ejercerse la censura en nada parlamentario, por ejemplo, en los ruegos por escrito, que aparecen en el «Diario de Sesiones».

LARA interviene diciendo que para corregir desafueros de los diputados se basta el Parlamento, que no tiene autoridad superior.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN termina diciendo que procurará por todos los medios que se ejerza la censura con garantías para todos, mientras se estabiliza el orden público para el afianzamiento de la República y de España.

Se rechaza la proposición de Sainz Rodríguez.

Se discute a continuación la ley de arrendamientos rústicos.

CASANUEVA defiende un voto particular en el que se contienen modificaciones que el Ministro de Agricultura estima necesarias se introduzcan en el antiguo dictamen.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS lee el proyecto de ley.

VELAYOS pide se suspenda el debate hasta que la Comisión lo estudie nuevamente.

ÁLVAREZ MENDIZABAL, Presidente de la Comisión, ruega se suspenda el debate para estudiar el voto particular presentado por el señor Casanueva.

CIRILO DEL RÍO se opone a ello, diciendo que no está conforme con la suspensión.

KAHOLA, que preside, ante lo manifestado por el Presidente de la Comisión, suspende este debate, poniendo a discusión el régimen provisional de Cataluña.

BAU, tradicionalista, consume un turno en contra y dice que toda España pide la derogación del Estatuto, supliéndolo con una ley que recoja sin extremismos la indudable personalidad de Cataluña.

Debe evitarse —dice— que otra vez la «Esquerra» se alce contra España.

IZQUIERDO JIMÉNEZ considera una ficción el plebiscito de Cataluña; pregunta a la «Liga» si son capaces de evitar una nueva subversión.

Precisa —dice— levantar nuestro concepto mundial y para ello deben evitarse en lo posible estas divisiones en el territorio nacional.

Cree que tanto el señor Lerroux como el jefe de la C.E.D.A. cumplirán con su deber de patriotas.

RECASENS SITCHES, de «Unión Republicana», dice que la sanción por rebelión no debe extenderse a las personas y órganos que carecen de culpa.

Porque haya delinquido el señor Companys —dice— no debe condenarse al Parlamento catalán: en un ambiente de comprensión, se llegaría a la identificación de Cataluña con el resto de España.

ALBIÑANA, nacionalista español, interviene en el debate.

El Estatuto —dice— nació del pacto de San Sebastián y murió el 6 de Octubre, estando enterrado en la cloaca de la Generalidad.

A toda costa —añade— debe procurarse la unidad de los españoles.

Acepta el hecho catalán como lo reconoce en otras regiones, y dice: Después del bienio, debió derogarse el Es-

tatuto, que se confeccionó con dolor y violencias.

Combate la política de los catalanistas y del señor Cambó.

La política de Cataluña —dice— fué siempre de desintegración, creándose para ello innumerables centros y escuelas separatistas.

La política del señor Lerroux en Barcelona, —añade— durante 20 años, ha sido siempre contraria a lo que representa el Estatuto y es necesario ahora reafirmarla.

Hay que derogar —termina diciendo— el Estatuto, y la «Liga» no puede votar la vigencia, pues ello significaría su adhesión al pacto de San Sebastián.

ALBA suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'10.

Después de la revolución asturiana

Madrid, 6 (1'30)

DE LA DETENCIÓN DEL CABECILLA RAMON GONZÁLEZ PEÑA

Oviedo. — Continúa en la cárcel de las Adoratrices, al parecer bastante deprimido, el cabecilla revolucionario González Peña, que se obstina en manifestar su descontento con la Prensa, porque, según él, le trata despiadadamente, y le imputa hechos de los que no es responsable. Precisamente, al hacerle una fotografía un reportero gráfico, dijo: «No me saques cara de criminal, porque yo criminal no lo soy».

También se sabe que Peña, en los primeros días de la revolución, condujo uno de los primeros trenes blindados a Oviedo y luego destacó a algunos de sus emisarios el viernes, 5, para que distrajesen a la fuerza pública, con el fin de facilitar la subida al monte Naranco. Igualmente se sabe que en los últimos días del mes de septiembre recorrió gran parte de la provincia, especialmente la cuenca minera, entrevistándose con los presidentes y directivos de las Juventudes socialistas, advirtiéndoles que en el momento de resolverse la crisis si en el nuevo Gobierno figuraba algún ministro de la Ceda, sería el indicado para comenzar el movimiento.

Está plenamente confirmado que el cabecilla de los revolucionarios no permaneció en el pueblo de Ablaña, donde fué detenido, más que cuatro horas, pues llegó a la casa de doña Eduvigis González, a las diez y media de la noche, próximamente, y a las dos y media caía en poder del comandante Doval. Queda, por lo tanto, desvirtuada la información que determinaba persona facilitó a un centro oficial y que éste retransmitió, en la que se aseguraba que Peña había estado en Ablaña durante cuatro días.

Es muy posible que el delegado especial de Orden público le haya sometido a un interrogatorio, pero el resultado de él no tuvo trascendencia.

DETALLES DE VARIOS FUSILAMIENTOS HECHOS POR LOS REBELDES

Oviedo. — Se conocen detalles facilitados por el detenido Maximino Gómez García, que tomó parte en el fusilamiento de algunos elementos de Turón. Dijo Maximino que él, en compañía de un tal Castañón y de otro individuo apodado «El Casín», habían ido al lugar donde estaban prisioneros los ocho miembros de la Doctrina Cristiana, un padre pasionista y el teniente coronel y el comandante de Carabineros, y que los habían sacado de entre los prisioneros

engañándoles y diciéndoles que los iban a llevar a otro lugar, pero los encaminaron al cementerio, y arrojados a una pared, hicieron fuego sobre ellos, matándolos.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA REGRESA A MADRID

El ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, acompañado del gobernador general y presidente de la diputación, visitó el santuario de Covadonga, marchando después a Los Lagos y Canags de Onís, donde almorzaron.

El señor Orozco continuó después viaje a Madrid por Torrelavega y Burgos.

EL TRABAJO EN LAS MINAS SE REANUDARÁN EL MIÉRCOLES PRÓXIMO

La patronal minera ha acordado facilitar «carnets» a los mineros que soliciten el reingreso. Hasta el miércoles próximo no se reanudará el trabajo en algunas minas, y en otras se hará más tarde por tener que procederse al desague y a la reconstrucción de las galerías.

LA LABOR DEL COMANDANTE DOVAL

El Comandante Doval ha enviado al Ministro de la Gobernación un telegrama diciendo que durante el día de ayer las fuerzas a sus órdenes destacadas en Sotrongido, pueblo cercano a Pola de Leiviana detuvieron a Alfredo Suárez Montes y Juan Vehillo Salmón a los cuades se les ocupó 93 y 400 pesetas respectivamente procedentes del robo al Banco de España.

Además se ha detenido a otros treinta sujetos por intervenir en el movimiento.

En 24 horas, dice, se han recogido 81 armas de fuego y muchos paquetes de dinamita y municiones.

De los 14 millones robados al Banco de España. — La estancia en Oviedo del ministro de Industria

Oviedo. — Parece confirmarse que los 14 millones robados del Banco de España se los repartieron los cabecillas, y de la parte dada a González Peña, sólo falta recuperar una cantidad.

Esta mañana el Ministro de Industria marchó a Covadonga; las autoridades le visitaron en el Monasterio.

El Ministro visitó los lagos de Cangas de Onís, y, después de almorzar, continuó su viaje a Madrid.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (1'35)

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El secretario particular del ministro de Agricultura ha facilitado a los informadores la siguiente nota:

«Ha regresado de Barcelona el subsecretario, comisario general de Enseñanza Redactará una Memoria que estudiará el Consejo de ministros en una de sus próximas reuniones.

Mientras el Gobierno no conozca detalladamente la situación actual de la enseñanza en Cataluña en todos sus grados y tome acuerdos sobre el régimen que en lo sucesivo debe establecerse, el ministro no puede anticipar ni juicios ni opiniones sobre tan delicada cuestión y fundamental. La vida universitaria se ha normalizado y las clases se dan con perfecta regularidad.

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, marchó anoche a Badajoz, para donde han salido también diez ingenieros del Instituto de Reforma Agraria y director del mismo, para preparar la aplicación de la Ley de yunteros.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió hoy al Nuncio de S. S. embajadores de Argentina, Brasil, Portugal, y Francia, ministros del Japón, Santo Domingo, Chile y Polonia y encargados de Negocios de Cuba y Méjico.

También recibió el señor Rocha al Comité de la III Feria del Libro y a don Santiago Vinardell que se despidió, por marchar a París.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Al salir del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo conversó con los periodistas y refiriéndose al Estado de Guerra, cuyo plazo de prórroga expira mañana, dijo sería necesario prorrogarlo un mes más, que es el plazo que permite la ley, esperando no haya necesidad de nueva prórroga, pues confía que en algunas regiones podrá levantarse dicho Estado de Guerra.

Advirtió el señor Lerroux que dichas regiones no eran ni Cataluña ni Asturias.

UNA ENMIENDA

Firmada en primer término por los diputados señores Romero Madrigales, Comín y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una enmienda al ar-



TIENDAS de mucho despacho son las que están mejor iluminadas. BUENA LUZ ATRAE A LA GENTE

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid Madrid, 6 (2'30)

UN GITANO GRAVEMENTE HERIDO Insultó a la fuerza pública estando alcoholizado y, al pretender huir, aquella tuvo que disparar

De madrugada, al salir de un bar del Puente de Vallecas, el gitano José Fernández Lozano, acompañado de otros, profirió insultos contra la fuerza pública. Detenido, se lo llevó a la Dirección de Seguridad, pero como se hallaba beodo, cuando se le trasladaba a la Casa de Socorro, pretendió huir, teniendo la fuerza que disparar al aire: resultó herido de gravedad.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN SEVILLA Banquete. — La cordialidad en el seno del Gobierno

Sevilla. — El Ateneo ha obsequiado con un banquete al Ministro de Agricultura, asistiendo más de 200 comensales. El señor Giménez Fernández declaró que hay cordialidad en el seno del Gobierno.

UN ATENTADO Se ha encontrado, debajo de un puente, el cadáver del Presidente de la Federación de Ganaderos

Oviedo. — Se ha encontrado, debajo de un puente de la vía del norte, el Presidente de la Federación de Ganaderos, don Manuel González.

Parece que llegó en el tren expreso procedente de Valencia, suponiéndose que llevaba dinero, pues, al lado del cadáver, aparecía la cartera vacía.

ORDEN DE DETENCION Dictada por el Gobernador de Sevilla Sevilla. — El Gobernador ha facilitado una nota ordenando la detención del señor Sánchez Delgo, por negarse a

pagar a los corredores de aceituna los jornales estipulados en las bases. Como está enfermo, quedó vigilado en su domicilio.

Del Extranjero INCENDIO EN UNOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS YANQUIS

Enorme pánico. — Las llamas se veían a 18 millas.—100.00 dólares de pérdidas Nueva York. — Esta noche se ha declarado un gran incendio que amenazó destruir los estudios cinematográficos "Warners Brothers" y "First National".

El valor de dichos estudios es de tres millones de dólares. Se desencadenó también fuerte viento que animó el incendio.

Hubo enorme pánico, por haber en el recinto de los mentados estudios productos semiexplosivos.

Las llamas se veían a unas 18 millas de distancia.

Por insuficiencia de los bomberos se pidieron auxilios a la ciudad de Los Angeles.

A media noche se localizó el incendio. Se han destruido cuatro escenarios de películas sonoras, un depósito de películas viejas y un departamento de escenografía.

Resultó un bombero muerto y siete heridos. Las pérdidas se elevan a 100000 dólares.

HUNGRIA ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON YUGOSLAVIA A consecuencia de la expulsión, en masa, de húngaros

Budapest. — Hungría ha roto oficialmente sus relaciones diplomáticas con Yugoslavia, a consecuencia de haber realizado expulsiones, en masa, de húngaros.

Artículo 3.º del dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno que dice así:

"El Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede procurará se modifique la división eclesiástica de Cataluña de forma que coincida con la división administrativa del territorio de la República española".

LOS NACIONALISTAS VASCOS Se reunió ayer tarde en la Cámara la minoría nacionalista vasca, tratando cuestiones de régimen interior.

Asistió a la reunión un enviado especial llegado de Vascongadas, expresamente.

En la reunión se trataron temas políticos.

REUNION APLAZADA La minoría popular agraria, que debía haberse reunido hoy, ha aplazado su reunión hasta mañana.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías durante la reunión hasta las dos.

El secretario del Tribunal manifestó que el Pleno había acordado procesar a todos los ex-Consejeros de la Generalidad de Cataluña, excepto al señor Companys, para quien por ser diputado se ha solicitado el correspondiente suplicatorio; no obstante, se acordó la prisión del señor Companys a disposición del Tribunal.

También se acordó interesar del Gobierno el traslado a Madrid de todos los ex-Consejeros, como asimismo del señor Companys, quienes quedarán en prisión todos a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tan pronto como se solicite el auto de procesamiento, el señor Gil y Gil volverá a Barcelona, para continuar las diligencias que estime oportunas.

En el mismo auto se fijará la prisión de los consejeros, así como también la de 1.000.000 de pesetas de fianza por daños materiales y morales.

Mañana —terminó diciendo— se firmará el auto de procesamiento.

Terminada la reunión, los periodistas abordaron a distintos vocales para inquirir su opinión respecto a los acuerdos adoptados.

Don Basilio Alvarez ratificó lo manifestado por el secretario del Tribunal. El señor Sbert, se limitó a decir: Mañana se volverá a ver. Nos reunimos a las seis de la tarde para continuar.

El señor Corominas dijo que se había discutido ampliamente de todo y que los acuerdos ya los facilitaría el secretario; él, por su parte, nada tenía que decir ni añadir a los acuerdos del Pleno.

No debe darse a la publicidad —dijo— todo lo acordado tan detallado como se quiera. De todas formas, mañana volverá a reunirse el Tribunal y en la reunión se acordarán cosas interesantes, aunque las de hoy, que les facilitará a ustedes el secretario, han de ser también de suma importancia.

Se supone que los argumentos de los vocales que han combatido el traslado a Madrid de los consejeros, están basados en cosas de alguna importancia; precisa que mañana se confirmen. Al mismo tiempo en esta nueva reunión, se firmará el auto de procesamiento para todos los ex-Consejeros de la Generalidad.

Respecto al señor Companys, se espera una gran actividad para la petición de suplicatorio, y asimismo y con igual celeridad será concedido seguramente, procediéndose inmediatamente al procesamiento.

Madrid, 6 (3'35)

ROCHA NO IRA A GINEBRA

Preguntado el ministro de Estado, señor Rocha, sobre si asistiría a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, en Ginebra, contestó negativamente por no ser orador.

En cambio —dijo— quisiera fuese representando al Gobierno una persona que ya lo hizo muy bien allí, pero no sé si querrá.

Los periodistas le pidieron aclarase su manifestación, no haciéndolo.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS Por la tarde, don Cirilo del Río dijo que probablemente el nuevo proyecto de arrendamientos rústicos se aprobará más fácilmente que el suyo.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

A las seis menos cuarto de la tarde, se reunieron el Presidente de la Cámara, el ministro de Hacienda, los jefes de minoría y algunas personalidades destacadas por su especialización en materia económica.

Acordó prorrogar por un trimestre los actuales presupuestos, mientras se discutirán los presupuestos del señor Marraco, adiciándose los créditos extraordinarios que se concedan.

Antes se discutirá la proposición del señor Gil Robles, sobre las autorizaciones al Gobierno en materia económica.

ROYO VILLANOVA, MILICIANO Al señor Royo Villanova le han nombrado los milicianos su comandante honorario.

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

La Directiva del grupo parlamentario

rio socialista estima que no procede aún su reintegración al Parlamento, por no haber cambiado apenas las circunstancias.

Interesaron del señor Alba la tramitación de los suplicatorios de sus compañeros.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL Sr. ALBA. — LA LABOR PRESUPUESTARIA

El señor Alba manifestó a los periodistas que, en la reunión de la tarde con los jefes de minorías, se estimó que a la aprobación mecánica del presupuesto debe preceder un trabajo fecundo de las comisiones parlamentarias.

La Comisión de Presidencia trabajará en la proposición del señor Gil Robles; la Comisión de Presupuestos en la coordinación de cifras de gastos para que respondan a la realidad, incorporando los créditos y suplementos concedidos por las Cortes; la de Hacienda trabajará en la presentación de dictámenes de leyes tributarias, o sea lo referente al presupuesto de ingresos.

Realizado este trabajo, se discutirá el presupuesto; pero como esto no es posible antes de Nochebuena, se ha convalidado la prórroga del actual presupuesto por tres meses.

Cuando haya los dictámenes sobre las leyes tributarias o acerca de la proposición del señor Gil Robles, se discutirán, celebrándose sesiones dobles.

En la sesión de hoy irán el dictamen sobre el tratado antibélico de Río Janeiro, los suplicatorios, la ley de arrendamientos y el debate sobre Cataluña.

DE PROVINCIAS SEVILLA

Llegada del ministro de Agricultura. — Banquete en el Ateneo

Desde Barcelona

ATRACO A UN COMISIONISTA Ayer, cuando el comisionista Pompeyo Ribes, regresaba de Barcelona hacia Cornellá, y al llegar a un puente de la carretera que conduce a esta última población, le salieron al paso dos individuos pistola en mano y le exigieron la entrega de dos mil pesetas que llevaba.

Después de cometido el atraco, los autores se dieron a la fuga a campo traviesa. La Guardia civil y Mozos de Escuadra dieron una batida sin resultado.

PROCESAMIENTO DEL SEÑOR AGUADE

Esta tarde, el juez permanente de causas militares señor Bibiano, ha estado a bordo del vapor "Argentina", donde se halla detenido el ex alcalde de Barcelona don Jaime Aguadé, para notificar a éste el auto de procesamiento dictado en el sumario que se le sigue y recibirle indagatoria.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA Esta tarde, se han presentado en el local de la Sociedad Flor de Mayo, varios agentes de la brigada especial, auxiliados por una sección de guardias de Asalto.

Una vez cercado el edificio, los agentes han penetrado en el mismo, procediendo a la detención de 38 individuos

que estaban reunidos y que fueron sorprendidos cuando estaban repartiéndose el producto de una cotización y talonarios y sellos para cotizar.

Los detenidos, que pertenecen todos al ramo del agua, fueron trasladados a la Jefatura Superior de Policía, donde se procedió a tomarles la filiación para ingresar después en los calabozos de dicho centro policíaco.

ALARMA INFUNDADA Esta tarde, un auto ocupado por cuatro individuos, se paró en la calle de Almogávares, esquina a la de Castillejos. Como el coche permanecía estacionado durante bastante tiempo, ha llamado la atención a los vecinos de aquel lugar, los cuales han creído observar que los que ocupaban el vehículo cambiaban de gorra y de gabardina, lo que ha motivado que cundiera la alarma en todo aquel vecindario, por creerse que se trataba de atracadores.

Dado aviso de lo que sucedía a la Jefatura Superior de Policía, se ha dispuesto que salieran de la misma unos agentes para el mencionado lugar, los cuales han podido comprobar que la alarma del vecindario era infundada, pues los ocupantes del vehículo eran cuatro carabineros en traje de paisano que estaban d servicio en la persecución de contrabando de tabacos.

Barcelona, 5 diciembre de 1934.

Del Extranjero Los "nazistas,, incendiaron el Reichstag

Así lo declara en sus confesiones el jefe desterrado de los destacamentos de Asalto de Berlín y Brandenburgo, Karl Ernest. — El infeliz de Lubbe, dijo, sólo sirvió de "mampara". — Goering, Goebbels y von Rohem cómplices en el incendio

París. — Karl Ernest, jefe que fué de las secciones de Asalto nacional-socialistas de los distritos de Brandenburgo y Berlín, escribió unas memorias publicadas ahora en "Le Journal" diciendo que pegó fuego al edificio del Reichstag, conforme a las instrucciones que le dieron los ministros de Aviación y Propaganda, Goering y Goebbels, respectivamente.

Ernst, con sus dos cómplices, esparció un producto químico muy inflamable, a base de fósforo, en el Salón de Sesiones del Reichstag.

Dicho producto, que le había sido suministrado por Goering, se encendió por sí solo al cabo de 30 minutos.

El infeliz Van der Lubbe sólo sirvió de "mampara".

Ernest declara también en dichas memorias que la decisión de incendiar el Reichstag sólo fué tomada después de haber sido abandonada la idea de simular un complot comunista contra Hitler.

Ernest insiste en su lealtad para con Hitler; pero protesta contra unos "paniguados" como Goering y Goebbels, a quienes se considera como unos héroes y que tratan de indisponer a Hitler contra los destacamentos de Asalto.

El documento dá muchos detalles so-

bre la preparación del "plan" y habla de la introducción de Van der Lubbe y declara que estuvieron complicados en el incendio Goering, Goebbels, von Rohem, Heines, Killinger, Hanfstaengel y Sander, los únicos alemanes que conocían el "plan".

El documento fué escrito el día 3 de junio último, pero Ernest y sus cómplices Fiedler y Mohrenchild fueron asesinados en la "limpieza nazi".

A los que nos envían notas e informaciones Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

NOTICIAS VARIAS Madrid, 6 (1'30)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — AUDIENCIAS. — ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

Ayer, a las once y media de la mañana, el Presidente de la República recibió en audiencia al ex ministro señor del Río, ex director de prisiones, señor Delgado, al director de la Oficina Española del Patronato de Turismo en París, señor Vinardell y al general don Cecilio Media.

A las dos se celebró en Palacio un almuerzo en honor del Embajador del Brasil, señor Guimaraes, que cesa en su cargo en esta capital marcando destino a Roma.

RECURSO CONTRA LA CONDENA DEL CAPITAN ROJAS

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el letrado señor Pardo Reina ha recurrido contra la condena de 21 años que se impuso por la Audiencia de Cádiz al capitán señor Rojas.

El Fiscal señor Romero de Tejada se une al letrado para que prospere el recurso que ha quedado concluso para sentencia.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and values for December 5th.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for market types (Nortes, Alicante, Andaluces, etc.) and values for December 5th.

Función a beneficio del Montepío Obrero de la Unión de Derechas

El próximo lunes, día 10, a las siete de la noche, la Compañía Catina-Estreich, pondrá en escena, en el "Salón Mallorca", la hermosa comedia en tres actos original de don Gabriel Cortés y que lleva por título "Un ahof de barca".

La organización de dicha función corre a cargo del Montepío Obrero de Unión de Derechas y será a beneficio de dicho Montepío.

FUTBOL

Acuerdos tomados por los Comités de Competición. El Comité de primera categoría acordó amonestar al jugador Manuel Estabens del C. D. Mallorca y al jugador José Ribas del Baleares, por el juego violento desarrollado en el partido celebrado el día 1.º del corriente; por el mismo motivo se amonesta también al jugador Antonio Planas del Mallorca por hacer gestos despectivos para el público; al jugador Sebastián Alzamora también se le amonesta. Se amonesta también al capitán del Mallorca por no haber firmado el acta

del partido celebrado el 2 del corriente con el Balears.

Del Comité de segunda categoría: Vista la retirada de la S. D. Sollerense al último partido de campeonato, se le imponen las siguientes sanciones:

Adjudicar los dos puntos del partido a favor del C. D. Lluchmayor, y descontarle dos más de la clasificación general; imponerle una multa de 100 pesetas por haberse retirado del campeonato; abonar la indemnización del importe del valor del desplazamiento del Lluchmayor, con cantidad igual a la recibida por la S. D. Sollerense con motivo de su desplazamiento a aquella ciudad, cuya cantidad es de 110'00 pesetas, según el acuerdo tomado en Asamblea.

Del Comité del Campeonato de Liga Amateur: Imponer una descalificación de dos semanas al jugador Juan Fiol del C. D. Consell, por haber maltratado al árbitro.

Imponer una descalificación de 6 meses al jugador Miguel Porcel del C. D. Júpiter, por haber agredido al árbitro.

Habiendo fallado el expediente abierto del partido Santamariense-Buñola, celebrado en Santa María el día 25 del pasado Noviembre, se toman los acuerdos siguientes: dar por terminado el partido, adjudicando los dos puntos a favor del Santamariense, por la retirada del Buñola; imponer una multa de 25 pesetas, por haberse retirado del campo sin haber terminado el partido; imponer una descalificación de 9 meses al jugador Bartolomé Quetglas, del Buñola, por la agresión al árbitro, siendo el promotor directo de los incidentes; imponer una multa de 25 pesetas al Santamariense por la invasión del campo.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with columns for weather conditions (Barómetro, Tendencia barométrica, Temperatura, etc.) and values.

DINERO

Primera hipoteca, 6 por 100 se amortizará a voluntad. Reserva: informes: M. Gelabert, calle Bosch, 11. Manacor.

LA SALDADORA Brossa 16 y 20

Este año posee **EL GORDO** de Navidad

Como acostumbra esta casa con motivo de las próximas Pascuas obsequiará a su distinguida clientela con participaciones de la Lotería de Navidad, con el

Núm. 22.332

entregando una participación de 0'25 a cada comprador por cada 2'50 Ptas. que importen sus compras. Siempre los mismos precios y algunos artículos más limitados.

COMPRADOR VEA los distintos artículos que puede adquirir en esta casa.

LANAS PARA LABORES

GENEROS INTERIORES DE LANA

Camisas, Camisetas, Cobre-corsés, Fajas, Camisa-pantalón, Robers, Culotes y demás géneros de Lana para Señora.

LANA para niños

Juegos completos para recién nacidos, Saquitos, Capitas, Camisetas, Fajitas, Poleles, Vestiditos, Edredones y muchos otros.

Grandes novedades en Chaquetas Canalé, Chaquetas fantasía, Jerseys, Blusas, Echarpes, y mucho otros artículos propios para Sra. y niños.

INTERIORES HOMBRE

Trajes afelpados, Camisas, Camisetas, Pantalones hilo y algodón, y todo artículo en punto inglés especialmente los acreditados trajes medicinales de lana de la renombrada marca

VIGOR

que son los mejores.

Exterior para caballeros y niños. Pullovers cremallera, Cazadores, Trajes Golf, Jerseys, Trajecitos, Peleles y Bufandas. todos los artículos última novedad.

Medias de LANA sin tara a 2'50 Ptas. Calcetines de lana desde 1 Ptas. Limitación de precio en nuestras buenas clases de medias de seda y calcetines de seda hilo y algodón.

Comprando en **LA SALDADORA** AHORRARA dinero y puede salir favorecido con **EL GORDO** de Navidad.

Almacenes S. MIGUEL

Liquidación rápida de todas las existencias por disolución de la Sociedad.

Aproveche esta única ocasión de comprar a precios reducidos todos los artículos de vestir.



FUMADORES: Exigid siempre la marca

MI PAPEL

NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS, QUE SOLO BENEFICIAN AL QUE OS LAS OFRECE

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunirse en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS, Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

Pida siempre **Mi Papel**

TULIPAS

para la iluminación de la festividad de la Purísima se alquilan en la clínica de Hornillos calle Fiol, 12.



Neumáticos para Bicicleta
Cámaras y Tubulares

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



URBANIZACIONES
SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR
Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

Botas goma para el agua

Chanclos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo. Tipos exclusivos Precios buenos



CASA CODINA

(Junto al Borne), Palma



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



Caliente V. su cama

Con un Calorífero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas

Casa Codina

(Junto al Borne)

PALMA

POR AUSENTARSE

Se vende coche sedán 4 plazas 8 H. P. en buen estado y a toda prueba. Informes. Jafuda Cresques, 26 1.º.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

CHALET

Se vende en Ca'n Pastilla. Informes: Clínica de Hornillos calle Fiol, 12.

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chofer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

SOLARES

C'an Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Eraillo Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Crónicas italianas

Preparando un pacto
beneficioso para Europa

En efecto, vamos por el buen camino. Hoy podemos dar unas buenas noticias a nuestros lectores. La reconciliación de Francia con Alemania se está preparando en Roma. Aquí está reunido, para ese objeto, en primer término, el Comité de los Tres. También, y paralelamente a la obra del famoso Comité, funciona la Comisión diplomática internacional que gestiona el plebiscito del Sarre.

Personas bien enteradas de lo que se trata de esos Comités y Comisión nos aseguran que la cuestión del plebiscito en la Cuenca del Sarre, que parece ha de dar lugar a serios disgustos entre los electores de los tres bandos que han de intervenir, puede ser causa ocasional para el abrazo entre los dos pueblos rivales.

Indudablemente está demostrando Alemania, con su conducta, que no es verdad cuanto le atribuyen sus antiguos rivales respecto de intenciones bélicas. Francia acepta, de buen grado, los razonamientos germanos en la Subcomisión de Técnicos, que también funciona en esta capital.

Las probabilidades de triunfo, en el plebiscito, son para Alemania, a la que, de ser cierto lo que se supone, la Cuen-

ca del Sarre con sus minas será rescatada por sus antiguos propietarios.

Se nos asegura, que, terminado el plebiscito, que no ejercerá ninguna clase de coacciones, procurará sacar, quizás antes del plebiscito, algunas ventajas políticas e internacionales a costa de Alemania, que, sinceramente, no desea otra cosa que complacer a los franceses, haciendo este sacrificio en aras de la tranquilidad de Europa.

La opinión francesa ha reaccionado mucho. No se quieren conflictos bélicos. Se quiere vivir bien. Pasaron los tiempos de las vindicaciones, y se trata de emprender el camino de la paz. Convencidos unos y otros, saben que a ninguno de los bandos le conviene seguir hablando y obrando contra los propios intereses suyos y los del mundo entero.

Italia y sus políticos han de intervenir, y de hecho han intervenido en los trabajos de avenencia. Mussolini podrá enorgullecerse si consigue, en estos momentos decisivos, que Alemania y Francia estrechen sus relaciones, alejando a los pueblos de Europa de la guerra, y de las intrigas.

Debaco ARNALSA

Noviembre 1934.

Se ha hecho precisa en Alemania otra reducción de jornada

Ayer se publicó el primer decreto para la construcción orgánica de la economía. Berlín. — A consecuencia de la penuria de materias primas, la mayor parte de las empresas del ramo textil se han visto obligadas a reducir las horas de trabajo más allá de las proporciones previstas por un decreto reciente que fijaba en treinta y seis horas la semana de trabajo.

Para remediar la rebaja forzosa de los salarios una ordenanza publicada hoy concede a los obreros cuyas horas de trabajo han sido reducidas, un socorro parcial de paro forzoso correspondiente al cincuenta por ciento de la diferencia entre el salario efectivo de la quincena y un salario teórico correspondiente a sesenta y dos horas de trabajo por

quincena.

La organización económica

Berlín. — El "Diario Oficial" publica hoy la primera disposición relativa a la ejecución de la ley preparatoria de la construcción orgánica de la economía alemana.

Esta primera disposición se refiere a la economía industrial y consta de diez partes:

"Primera. La Economía industrial se organiza desde el doble punto de vista profesional y regional. Comprende el grupo nacional de la industria propia mente dicha y se divide en subgrupos, principales y nacionales del artesano, el comercio, la Banca, los Seguros y la energía. Estos subgrupos se subdividen según las necesidades.

Regionalmente, la economía industrial se divide en distritos y subdistritos económicos, los cuales podrán, mediante dis-

EN VISPERAS DE NAVIDAD
C'AN CHERRIS
Calle Galera, 6 Palma de Mallorca
(Frente a la Calle Hostales)

Gabanes
Trincheras
Checos
Pellizas

desde 12 ptas.
desde 25 "
desde 20 "
desde 20 "

Americana y dos pantalones cheviot superior a medida 80 ptas.
Extenso surtido en cortes y gabanes última Novedad

posición adecuada del Gobierno del Reich, unirse a las Cámaras de Comercio e Industria.

Segunda. Regula la forma en que la Empresa se incorpora a la organización de la economía industrial los establecimientos y Empresas extranjeras en Alemania se consideran como parte integrante de la economía alemana.

Tercera. Regula el nombramiento y las atribuciones que competen a los directores de grupos, cuyas funciones son meramente honoríficas.

El ministro de Economía del Reich, nombra y destituye a los directores de los grupos nacionales y de los grupos principales de la industria.

Los directores son los que redactan los Estatutos de los distintos grupos.

Cuarta. Regula las obligaciones y los deberes de los directivos y miembros.

Quinta. Determina la composición y competencia de los Consejos consultivos, pues los grupos han de ser oídos al adoptarse medidas importantes y también tienen cierta competencia en cuestiones financieras.

Sexta. Se refiere a las Asambleas que celebren los miembros.

Séptima. Trata de la disolución y fusión de los grupos.

Octava. Determina la composición y las funciones de las Cámaras económicas que constituyen la representación común de las organizaciones que forman parte de un distrito económico.

Novena. Contiene disposiciones relativas a la Cámara económica del Reich, la cual constituye la representación común de la organización profesional y regional de la economía industrial y de las Cámaras de Industria Comercio y Artesano.

El ministro de Economía del Reich nombra al director de dicha Cámara Económica del Reich y sus representantes.

Décima. (Disposiciones de carácter jurídico.)

La organización en subgrupos y la subordinación de éstos a los grupos superiores dependerán de las necesidades reales.

Nuevo tipo de tanque

Washington. — El Estado Mayor del Ejército está ensayando un nuevo tanque de ocho toneladas que podrán marchar sobre ruedas o sobre cadenas sin fin a una velocidad de 96 kms. por hora. Créese que el Departamento de Guerra ordenará la construcción de varios tanques de esta clase.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.

Dietarios y agendas de bufete.
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

SITUACIO DELS CONSUMS

	End.	Col.
Na Rebeca	105	7
Miquel Payeras	27	4
Maganyet	33	42
Centella	18	
B. Enseñat	14	
S. Torrens Pons		2
Gabriel Prohens	7	
Josep Ll. Cortés	83	
Biel del Serral	71	31
S'altre germá	48	
En Tomeu de Sa		
Coma	47	
Martí Truyols	21	36
En Jaumet	4	52
Un qui no firma	16	11

PREMIS

Amb el número de dia 29 del passat decembre va acabar el V Concurs de Trencacloques. El primer premi tocà a Na Rebeca per tenir la puntuació més alta (105) a la secció d'Endevinats. El segon i el tercer toquen per sort a Josep Ll. Cortés el segon, i a "Biel del Serral" el tercer.

Poden passar per recollir els premis quan vulguin. Avui començam el VI Concurs de Trencacloques que acabarà amb el Suplement de dia 25 de gener del proxí any 1935. Les condicions son les mateixes.

María Inmaculada

FLOR DE SANTEDAT

La santedat és la major excel·lència que es troba entre els homes, i la Verge Maria és la flor de la santedat.

La santedat és comunicativa, com desgraciadament també ho és el pecat; per això la Santa Mare Església ens ensenya a fugir dels vicis i pecadors, i a comunicar-nos amb els virtuoses i sants. El poble cristià ha comprès també aquesta gran veritat, i conduït per l'Esperit Sant, s'acosta a la Inmaculada Reina de tots els Sants i Mare de l'Amor her-

mós i es posa baix sa protecció, acollint-se dessota de son maternal mantell, per disfrutar de la calor amorosa, i vivificant del Cor immaculat de la celestial Senyora, Mare i Advocada de pecadors.

Illmo. Dr. Torras i Bages

ELS DOS FUSTERS

En un poblet hi havia dos fusters l'un dels quals es deia Joan i l'altre Josep. Tots dos eren molt bons, només que Joan era un xic envejós i això feia que envejés la feina de l'altre. Tanmateix els dos fusters s'ajudaven i es deixaven les eines mútuament.

Un dia Josep anà a casa de Joan a demanar-li si li volia deixar la serra. Joan li respongué:

—Mira, Josep; et deixaré la serra, però amb la condició que si me la trenques me'n compraràs una de nova.

Josep s'hi conformà i se'n tornà a casa seva alegre com sempre.

Aleshores Joan se'n pensà una. Es digué:

—Aniré al taller de Josep, agafaré la meua serra que ja és molt vella, la tencaré i la tornaré a deixar al mateix lloc; i aleshores Josep haurà de comprar-me'n una altra.

Tal dit, tal fet. Aprofità un moment que Josep no era al taller per posar en pràctica aquesta idea. Però heus ací que Josep tornà a entrar sobtadament i va sorprendre'l al moment que la tencava; i com que li conegué la intenció, li va dir:

—Què n'has tret de fer això Joan?

Joan no sabé qué respondre i hagué de marxar d'allà sense serra ni nova ni vella i amb les mans totes ensognades, car s'havia fet mal en trencar la seva eina. I tot per envejós.

DITES I FETES

En una ciutat del Nord, un bon senyor ja d'edat, que de molt jove havia estat afectadíssim als esports de neu, se'n va a mig dematí cap al Parc tot blanc encara de la nevada que ha caigut ant. El bon home, recordant els seus temps de joventut, frueix extraordinàriament passejant intrèpid pel mig de la neu. Però es torna posar a nevar i ell, ben arropat amb el seu impermeable, encara passeja més content. En un revolt de passeig, uns bergantells que juguen el veuen i de seguida se'ls acut de distreure-s'hi tirant-li de lluny petites però atapeïdes bolles de neu.

Aquell senyor de sobte se sent un cop al clotell i veu que el barret li salta per davant, i tot entusiasmat, exclama:

—Això és nevada d'upa! Cau cada borralló que sembla bolla!

—Papà, ¿no és ver que el mestre no em pot castigar per una cosa que no he fet?

—Es clar que no!

—Doncs, miri: no havia fet els exercicis escrits, i m'ha castigat.

—No vos baralleu, homes, diu un senyor a dos individus que estan a punt d'escometre's.

—Es que aquest m'ha tractat de pistolero.

—Sí; però tu abans has dit que jo visc amb l'esque-

na dreita i que el vi m'agrada molt.

—Bé! Deixeu-me actuar d'home bo. Tots dos teniu raó de sobres.

En un àpat Gedeó s'adona que són tretze a taula.

—Que té por d'alguna desgracia? —li pregunten.

—Ja ho crec!

—Vaja! Això és una preocupació estúpida —diu un.

—No és cosa de riure, diu ell. Ja veurán vostès com un dels aquí presents morirà abans que els altres.

Quina ximpleria! Això són, poc mes o menys tots els que creuen o fan veure que creuen en les supersticions. Caps buïds i res més.

Tot succeïx per la sobirana voluntat de Déu, i ni tan sols cau una fulla d'un arbre sense que Déu no ho vulga.

Un prohoms de determinat partit polític en formació, convida a dinar un conegut elector.

Van a un dels nostres millors restaurants, i durant l'àpat i de sobre taula, parlen de política.

Han dinat esplèndidament. Menú ben triat, xampany, café, havans. En acomiadarse, el prohoms polític diu a l'elector:

—Què, ¿quan tornareu a dinar amb mi?

—Quan...? De seguida, si vostè vol.

—I vostè, pregunta el Jutge a un testimoni, per què no va anar tot d'una a auxiliar a la víctima?

—Senyor... perquè val més ésser covart cinc minuts que no difunt per tota la vida.

Un senyor vellet pregunta amablement a un estornell conegut seu:

—Escolta, menut: ¿ara quants d'anys tens?

—Sis.

—I ca, home! El meu pa-

raigo, veus, és més alt que tu.

—Oh, prou; però em sembla que el seu paraigo també té més de sis anys.

A un rentista molt bon administrador se li presentà un dia una comissió recaptadora dels cabals necessaris pel funcionament d'un orfeó. Bo i presentant-li una capsaguardiola, li diuen:

—Veniem a demanar-li si ens volia fer la mercè de prestar la seva cooperació a l'orfeó d'aquesta localitat.

I l'home que veu l'ham, respon amb la gran naturalitat del món:

—Senyors, creguin que heu sent molt, però no sé de cantar.

—Que li passa? Que no està bó? pregunten a un metge.

—Tenc un costipat farest, que no me puc curar.

—No se pot curar?

—No, senyor. Aquí on me veu me pas tot el dia tossint com si fos un client meu.

—Vols fer-me el favor d'entrar a la confiteria a comprar-me un robíol de fulls?

—I per què no hi entres tu a comprar-lo?

—Perquè desde el colic que vaig tenir l'altre dia he promés a ma mare que no tornaré entrar a cap confiteria i ho vull complir.

—Enguany no has vogut, fill meu, donar-me el gust d'ésser el primer de l'escola.

—No, me mare; enguany he volgut que tengúes aquest gust la mare d'un altre nin.

TEATRO REGIONAL

Estreno de "SA TIA REMEIS"



Una obra nueva que gusta y un autor novel que triunfa: tal es el resumen de la velada celebrada anoche en el "Salón Mallorca", que se llenó, como ya va siendo costumbre cuando de teatro regional se trata, de una concurrencia numerosísima y selecta.

Esta, en general, acude a las funciones de nuestro teatro, dispuesta, más que a otra cosa, a pasar un buen rato y a reír: anoche, una vez más, logró su objetivo, pues la nueva y primera obra de Sebastián Llompart, el autor novel que hace sus primeras armas en la escena, es eso: una comedia festiva e intrascendente, casi rozando el género del sainete, escrita, al parecer, con el único y exclusivo propósito de hacer reír. Y, si así es, el autor ha conseguido plenamente sus propósitos, pues los chistes y situaciones cómicas se suceden sin interrupción desde que se levanta el telón.

El argumento, que casi nos atrevemos a calificar de astracanada, tiene su armazón en los sueños y ansias de medrar de una viuda y sus dos hijas, "menestrales" de nuestra clase media, que fundan sus ilusiones en los millones de una tía rica, "sa tía Remeis", quien al morir, contra lo supuesto por sus ambiciosas sobrinas, deja a éstas con un palmo de narices y sin un céntimo, lo que derrumba los castillos que se habían forjado y las hace volver a la amarga realidad de la vida.

En torno a esa trama, Sebastián Llompart ha construido su obra, demostrando, con este su primer ensayo, poseer sobradas condiciones para cultivar sus aficiones teatrales: el primer acto, el mejor indiscutiblemente, es una prueba fehaciente de lo que decimos.

En cuanto a la labor de la compañía Catina-Estelrich ¿para qué comentarla? Para hacerlo, no tenemos más que repetir, corregidos y aumentados, los elogios que siempre la tributamos; sus componentes, superándose y a pesar de las bajas que, durante estos últimos días, no les permitieron preparar como hubiera sido su deseo el estreno de anoche, bordaron ayer sus respectivos papeles, algunos no muy fáciles. Catina Valls hizo una "Solita" ingenua y deliciosa, rebosando naturalidad. Catalina Costa demostró poder, como lo hizo

ayer, desempeñar con acierto los tipos de característica. De dama joven, Anita Comas hizo un excelente trabajo. En cuanto a Cristina Valls, demostró una vez más la variedad de facetas de su temperamento artístico, que se adapta a todos los papeles.

Entre los varones, todos cumplieron perfectamente su cometido, destacando la labor del veterano Francisco Forteza que, en su papel de galán cómico, hizo las delicias de la concurrencia. Muy entonados Francisco Forteza (hijo) y Juan Valls.

El público aplaudió con calor al final de cada acto, obligando a levantar el telón repetidas veces y a salir al autor al palco escénico para recibir las repetidas muestras de aprobación.

Sebastián Llompart fué muy felicitado.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

A bordo del vapor correo "Rey Jaime I", embarcaron anoche, para Barcelona, don Luis Casat y señora, don Antonio Marín, don Juan Canals, don Martín Tous, don Miguel Sampol y señora, don Francisco Massanet, don Ignacio Pomar, don Antonio Puerto y don Alvaro Miguel y señora.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", don Guillermo González, don José Rovera, don Ramón Caubet, don Miguel Alomar, don José García, don José Sanmartí, don Onofre Barceló, don José Casamitjana, don Juan y don José Ripoll, don Jaime Arznar, señora Massanet e hija, don Herminiano Faustino y don Miguel Horrach.

También ha llegado hoy, a primera hora de la mañana, procedente de Barcelona, el oficial de Correos don Andrés Bregueras.

De Tarragona y en el "Ciudad de Ibiza", han llegado esta mañana, don Gabriel Morell e hijo, don Amado Gil y don Juan Farga.

Enfermos

Ayer se vió obligado a guardar cama efecto de pasajera dolencia, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Herminio Aroca.

Guarda cama, delicadamente enferma, la señorita Catalina Ruiz Cerdá.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Petición de mano
Por don Miguel Capó, comerciante de Santa Margarita, y para su hijo don José, ha sido pedida en Petra, la mano de la señorita María Luisa Gil.
La boda se celebrará en breve.

Profesión

El día 2 del actual en el Convento de Carmelitas Descalzas de Tiana (Barcelona) emitió sus votos perpetuos, Sor Teresa Margarita de Jesús y María (Catalina Massanet Sampol), hija de nuestro buen amigo D. Francisco de P. Massanet Beltrán.

Reciba la religiosa y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido esta madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Micaela Far Vidal.

La finada contaba ya la edad de 79 años y era de muy arraigadas costumbres religiosas y de trato afable y distinguido, por lo que su muerte será muy sentida por cuantos la conocieron.

A su familia y especialmente a sus hermanos don Juan y don Guillermo y a su sobrino nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Rector del Seminario, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

MUSICALES

He aquí el programa que interpretará mañana viernes, a las seis de la tarde, en el Salón Mallorca el "Trio de Mallorca" integrado por J. Mas Porcel, piano; Fred. Cranz, violín; y Jesús Quintana, violoncello.

Programa:		
I		Haydn
Trio en fa mayor,		
Allegro.		
Menuetto		
Finale: Adagio		
II		Mendelssohn
Trio en re menor, op. 49		
Molto allegro ed agitato		
Andante con moto tranquillo		
Scherzo: Leggiero e vivace		
Finale: Allegro assai appassionato.		
III		Mozart
Trio en sol mayor		
Allegro		
Andante		
Allegretto		

El concierto empezará con rigurosa puntualidad, quedando prohibida la en-

trada en la sala durante la ejecución de las obras.

La próxima sesión última del primer abono tendrá lugar el sábado 22 de diciembre, a las seis de la tarde, con la cooperación de Albert Leimer (violín).

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy

(Precios por 100 kilogramos)

	Pesetas
Almendrón (quintal)	99'00
Trigo del país	54'00
Trigo candeal	53'00
Cebada del país	40'00
Cebada forastera	39'00
Avena del país	37'00
Avena forastera	35'00
Habas nuevas	42'00
Habas viejas	41'50
Maíz del país	48'00
Maíz del Plata	50'00
Garbanzos	65'00
Guisantes	45'00
Alubias blancas	70'00
Alubias pintadas (confits)	85'00

Corresponsal

Inca, 6 de Diciembre de 1934.

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, secundando el acuerdo adoptado en la reunión de fuerzas vivas de Palma y Tarragona, ha teleografiado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Marina, rogándole sea mantenida la línea entre ambas ciudades, que tanto beneficia los intereses regionales.

Accediendo a lo solicitado por el Vicepresidente del "Club de Regatas", el señor Juliá ha ofrecido una copa como premio para la prueba de natación que ha de celebrarse este mes.

También ha ofrecido una copa para el concurso-campeonato de Baleares de Ping-Pong, organizado por la "S. S. La Salle".

Bodas de plata

De don José Forteza Fuster, Tasador-Jefe de la "Caja de Ahorros"

Anteayer, por la mañana, se celebró una Misa de acción de gracias en la capilla de San Antonio de Padua, de la iglesia de los PP. Capuchinos y por la tarde fué tributado un homenaje, por sus amigos y compañeros de Oficina, al

Tasador-Jefe de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", don José Forteza Fuster, con motivo de celebrar sus bodas de plata con la Asociación.

Con tal motivo, le fué entregado un artístico documento firmado por sus compañeros, siéndole ofrecido en nombre de éstos por el distinguido poeta y literato don Antonio Vidal Isern, quien con frases cálidas ponderó las virtudes ejemplares del homenajeado, poniendo de manifiesto la significación del acto y felicitándole en nombre de todos, contestándole el homenajeado con un sencillo, pero sentidísimo discurso.

Fueron obsequiados por el homenajeado con dulces, vinos y habanos.

Al final se impresionó una placa. Reciba también el señor Forteza Fuster nuestra cordial felicitación.

El orfeón "La Protectora," a los asilados

El orfeón "La Protectora" siguiendo la costumbre de años anteriores ha organizado para el sábado por la tarde, festividad de la Inmaculada Concepción, un festival en obsequio de los asilados de los distintos asilos de niños y niñas de Palma, los cuales han prometido su asistencia.

La función empezará a las tres y media de la tarde, y durante el descanso serán obsequiados con pastas y licores ofrecidos galantemente por los propietarios de diferentes pastelerías, de los cuales daremos los nombres oportunamente.

La Junta directiva del orfeón invita a dicha función a los socios de "La Protectora" y les suplica asistan con sus hijos.

SUELTOS Y NOTICIAS

ANESTESICO CORDAL

El presidente de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia, don Antonio Llabrés Morey, nos rogó hicieramos pública la gratitud de la Alcaldía y la suya personal, al representante de los "Laboratorios S.P.A. del Mediterraneo", don Agustín Serra, por haber efectuado un donativo de 100 ampollas de anestésico cordial—solución adreno-tripalavina— con destino a los establecimientos de Beneficencia Municipal.

SECCIO DE TRENACLOSQUES

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT:

A les preguntes:

1.ª El Sant Diumenge. — 2.ª Sant Valent. — 3.ª Scies (?). — 4.ª Els caragols.

A les semblances:

1.ª En que tenen bomba. — 2.ª En que n'hi ha de bou. — 3.ª En que tenen ansa. — 4.ª En que fan sabonera.

Al jeroglífic:

Mestra sa mestresa té tres nins

A les fugues de consonants:

1.ª A cap sense barret, tothom hi té dret.

2.ª Qui mal anda mal acaba

A la fuga de vocals:

Jo som estat en batalla,

en batalla des francès.

Germans, no sabeu com és?

com un minyó dins es bres

que l'engronsen i mai calla.

A les xarades:

1.ª Paco. — 2.ª Paleta.

A les endevinalles:

1.ª Una abella. — 2.ª El renou.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª Quina és la millor "Mis"?

(Maganyet)

2.ª A on anava el Bon Jesús quan ja tenia 12 anys?

(Maganyet)

3.ª An a quin lloc de Mallorca hi correspon haver-hi més aubons?

(En Biel des Serral)

4.ª Qué és lo que hi ha de cap a cap de Mallorca?

(M. Payeras)

Semblances

1.ª En qué s'assemblen un rellotge i un niu?

(En Biel des Serral)

2.ª I una botiga de roba amb una de música?

(Iloñubnu)

3.ª I una granada a una bombilla?

(En Tomeu de Sa Coma)

4.ª I una barca amb sa trona de Santa Eulària?

(Invisible)

Jeroglífic

Ri . A Rand : i mo K 2
(Bartomeu Enseñat)

Fugues de consonants

1.ª A.e .a.i.a .u.i.i.a

2.ª .o é .a.a .i.a .e.a

Fuga de vocals

Q.n l .v.g v.r. t.r.s.s.s

p.r. d.n.s .n .c.m.p d.v.n.

.s m. .c.r s. f. .q.

p.r .r.r.b. p.r.s.t . t.r.s.s.s.

(J. T.)

Xarada

Si te fixes en els homes
una dos veurás que tenen
amb la tres al futbol vencen
i el tot amb un peu camina

(En Tomeu de Sa Coma)

Endevinalles

1.ª Si me trob a dins sa sang

amb el temps jo torn ben ranci;

Si a n'el cor hi faig estanci

agrad a Déu i a n'els Sants.

(Guimabel).

2.ª Es negret i punxagut

i mai no el trobes

si l'has perdut.

(En Jaumet)

Les Solucions en el pròxim Suplement.

Puntuacions

VI Concurs que acabarà amb el

Suplement de 25 de gener de 1935

	Enu.	Col.
--	------	------

Gabriel Prohens	7	—
-----------------	---	---

En Tomeu de Sa Coma	17	—
---------------------	----	---

En Biel des Serral	17	—
--------------------	----	---

Na Rebeca	17	—
-----------	----	---

Martí Truyols	7	4
---------------	---	---

Maganyet	9	8
----------	---	---

Jaumet	8	4
--------	---	---

Id. (de l'anterior que no firmá)	16	11
----------------------------------	----	----

Josep Lluís Cortés	10	—
--------------------	----	---

S'aitre germá	17	—
---------------	----	---

Torre-Pipes	5	14
-------------	---	----

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO II

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 63

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

El Bon Jesús prediu la fi del mon



Exposarem el dijous passat lo que profetizà el Bon Jesús el dimarts sant al capvespre respecte de la destrucció de la ciutat de Jerusalem; anem a veure avui lo referent a la fi del mon.

Comença diguent que quan s'acostí la desolació del final del temps s'alçarán falsos profetes que parlarán en nom de Crist i per obra del mal esperit obrarán prodigis tan extraordinaris que molts d'incautes quedarán seduïts; per lo qual crida sobre aixó el Bon Jesús la nostra atenció per tal de no esser víctimes del engany.

"I immediatament, continuà el Salvador, després d'aquells dies d'afflicció, hi haurá senyals en el sol, en la lluna i en les estrelles. El sol s'obscurirà, i la lluna no donarà el seu resplandor, i caurán les estrelles del cel. I a la terra hi haurá gran conternació dels homes, que restaràn plens de por i de temor davant les coses que han de sobrevenir a tot el mon..."

"I a-les-hores apareixerá en el firmament la senyal del Fill del homo (la santa Creu, com diven els comentaristes, o el menys una gran fulgor de gloria), i tot seguit les

tribus de la terra veurán al Fill del homo venir sobre els núvols del cel amb gran poder i majestat. I enviará els seus àngels els quals amb un gran so aplegarán a totes les gents dels quatre vents de la terra.

Excita seguidament el Bon Jesús a la vigilància diguent que d'aquest dia i d'aquesta hora ningú en sap res, sols el Pare; i així com en els dies d'abans del diluvi els homes menjaven i bevien i no's preocupaven de lo que havia de venir, fins que entrà Noe dins l'arca i vengué el diluvi i els perdé a tots; així serà també la venguda del Fill de l'homo. "Vigila, idó, sobre vosaltres mateixos, no sigui que els nostres cors siguem arrastrats per les sollicituts d'aquesta vida i caigui sobtadament demunt vosaltres aquell dia..." Estigueu, doncs a l'aguait perquè no sabeu a quina hora vendrà vostre Senyor...

I proposà tot seguit el Salvador algunes paráboles a propòsit d'aixó de les quals nos ocuparem un altre dia.

Descriu després el Bon Jesús com jutjará Ell a tots els homes en aquell dia amb aquests termes:

"Quan vendrà el Fill del homo amb la seva majestat i juntament amb Ell tots els àngels, a-les-hores s'asseurá sobre el trone de la seva majestat, i serán congregades